Domingo 24 de Noviembre de 1878 — BUENOS AIRES — Año III—Número 854

SUSCRI[illegible]
En Buenos Ai[illegible] pesos
Campaña y [illegible] 40 »
Por medio de [illegible] 30 »
Número suelto........ 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 135
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
ADMINISTRACION: PIEDAD N. 133

EDITOR RESPONSABLE: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — Director: ADOLFO MASSOT — REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

DOMINGO 24—San Juan de la Cruz y Santa Fermina, virgen y mártir.

Cuestion Cervetti.

Señor Redactor del Porteño, Don Héctor F. Varela.

Conociendo la independencia de su carácter, contamos con que en su popular *Porteño*, publique Vd. las adjuntas líneas que dirijimos á *La Tribuna* en esa ciudad.

Agradeciendoseló desde ya, saludamos á Vd. atentamente.

Ernesto Curtin,
Máximo Santos.

Hé aqui la publicacion:

Señor Director de La Tribuna de Buenos Aires.

Como en el diario de usted, correspondiente al dia 20 del corriente, publica usted una carta del pillo y desagradecido Osvaldo Cervetti, en la que anuncia este, la publicacion de un manifiesto que parece es en esta redaccion desde el 16, demorado por su mucha estension, confiamos se digne dar publicidad en *La Tribuna* á esta correspondencia, que bastará por si sola, lo esperamos, para que sus lectores puedan apreciar la importancia de todo lo que pueda decir aquel miserable en el manifiesto anunciado.

Pedimos á usted, señor director, este especial servicio, por la circunstancia de habernos conjuntamente interpuesto, cerca del Coronel Latorre, para que consintiera que Cervetti volviera al pais, desde Yaguaron, donde se encontraba en la mayor desgracia, como él mismo lo confiesa; interposicion que nos pesa bien hoy, no solo por el desagradecimiento de ese crápula incorregible, sino porque, al concedernos el Coronel Latorre su indulto, nos previno que no habia de pasar mucho tiempo, sin que nos arrepintiésemos de nuestra consideracion y generosidad.

En aquella ocasion, el Coronel Latorre nos decia, poco mas ó menos, la siguientes palabras.

"Se empeñan ustedes por un pillo infame, "que no ha tenido nunca mas oficio que ven- "derse por plata y sin el menor empacho pa- "ra sacrificar lo mismo á sus enemigos que á "sus amigos.

"No conocen ustedes de lo que es capaz "Cervetti, á cuya maldad y pervertidos ins- "tintos, se debió por falsas denuncias el des- "tierro de los ciudadanos que se embarcaron "para la Habana, en la barca *Puig*, cuyas "falsas denuncias fueron hechas por este, por "la suma de 50 pesos y existen en Asamblea.

Nos agregó el coronel Coronel Latorre:— "No he conocido nunca á tipo mas cobarde "y mas infame. Ya sabrán ustedes que al "principio de mi gobierno, lo echó de mi ca- "sa por nuevas denuncias, comprometiendo á "buenos ciudadanos."

A pesar de todo, cediendo á nuestras instancias, el Coronel Latorre nos autorizó para escribir á Cervetti, diciéndole que podia venir sin ningun temor.

Para corroborar esas opiniones y demostrar los innobles sentimientos del corrompido Cervetti, por esta misma via, enviamos al señor D. Ventura Fernandez, nuestro Cónsul General en esa, tres cartas de Cervetti á nosotros y al Coronel Latorre, esas cartas van con sus respectivos sobres, y el señor Fernandez las pondrá de manifiesto á usted, señor Director, como á todo el quiera verlas.

Prueban esas cartas, en primer lugar, el hecho de que, cuando Cervetti las escribió se hallaba realmente en Yaguaron, esto es, en territorio brasilero y donde nada tenia que temer; y en segundo lugar, su desagradecimiento con nosotros, y mas aun con el coronel Latorre, que le permitia volver al pais.

¿Cómo pues, preguntamos ahora, estando como estuvo en Yaguaron pasó á este pais sin que nada tuviera que temer aqui del que hoy apellida *traidor Latorre?*

¿Qué le sucedió durante su permanencia en Montevideo, ni quién se ocupó de ese miserable? ¿Quién le estorbó el paso para que se volviera á Buenos Aires? ¿Porqué en fin se fué de Montevideo, donde nada tenia que temer?

Vamos á decir esto último, que importa un nuevo rasgo de la fisonomia de ese infame.

Acostumbrado á vivir *pechando* á todo el mundo, como vulgarmente se dice—tuvo la osadia de acudir al Coronel Latorre en solicitud de algunos pesos. Para conseguirlos, se le ofreció hasta para volver á esa, de espia de los descontentos, sus nuevos amigos de hoy!!

Este es el hombre que pretende hacer manifiestos contra el que llaman *tirano Latorre*, sin duda, con la sana intencion que este pague con plata su silencio, como á última hora lo ha escrito y solicitado.

Aunque la redaccion de la *Tribuna* es adversa á nuestro Gobierno, que no conoce, esperamos de la imparcialidad del señor director, la publicacion que le pedimos, como una justa reparacion contra la baba inmunda del miserable Cervetti.

Ya que *La Tribuna* no tiene empacho en abrir sus columnas á ese bribon, debemos esperar, acoja nuestras palabras, como las de dos caballeros que no pierden la esperanza de vengar, como tales, las infamias del cobarde y corrompido Cervetti.

Somos de vd. señor Director atentos y S. S. que B. S. M.

Ernesto Courtin,
Máximo Santos.

Montevideo, Noviembre 21 de 1878.

—

Señor Director de EL PORTEÑO.

En la seccion *Noticias de todas partes*, del núm. 850 de este diario, dice usted, refiriéndose á diarios de Génova, que un señor Luis Pizzorni, domiciliado en las aguas Corrientes, embarcó, por medios de subterfujios, en el vapor *Europa*, un cajon que aseguraba contener las cenizas de un hermano suyo, muerto en 1871, y que deberia recoger, á la llegada del buque á su destino, la persona á quien iba consignado.

Que llegado el buque á Génova, nadie se presentó á reclamar la caja, y que el capitan se vió obligado á entregarla en la Aduana, el dia antes de su regreso á nuestro Puerto. Que abierta la caja en la Aduana, se encontró, en lugar de cenizas, un cadáver en trozos, y en estado de putrefaccion, en parte quemado y envuelto en diarios y trapos manchados de sangre.

Sobre los antecedentes asi consignados, el cronista de *El Porteño*, como el de *La Tribuna*, han fundado observaciones y han hecho comentarios, que han sido hechos tambien en Génova, tendentes á despertar el celo de las autoridades para la investigacion de hechos que pueden dar base á un proceso criminal.

Es muy laudable ese celo de los periodistas; pero seria conveniente que, al tratar de hechos delicados, hiciesen campear menos la imaginacion, y se atuviesen mas á las investigaciones formales, que á las versiones novelezcas.

Los diarios de esta ciudad han tomado por base de sus comentarios las falsas, y hasta ridiculas versiones que contienen los diarios de Génova, sobre un hecho inocente, y que, apreciado con sano criterio, no podria dar márgen á conjeturas absurdas.

Dentro de algunos dias, á la llegada del *Nera* al Puerto de Génova, podrán los diarios de aquella ciudad rectificar los hechos, y reconocer la inconsistencia de sus comentarios á la vista de los documentos que envié por el Correo debidamente certificados.

El hecho ocurrido, y que ha dado márgen á las publicaciones de mi referencia, no puede ser mas sencillo.

Como consta del documento original que pongo á la vista del señor Director de *El Porteño* al entregarle este comunicado, en 15 de Julio de 1877 se practicó la exhumacion de los restos del cadáver de mi hermano, don Juan Pizzorni, que habia fallecido en el año 1871, prévio el permiso otorgado por la Municipalidad á solicitud de don José Pizzorni que obra en el archivo del Cementerio del Sud.

Esos restos, que en los 6 años que habia permanecido inhumado el cadáver, habian quedado reducidos á huesos y polvo, fueron colocados en una caja que debió llevar personalmente mi hermano don José Pizzorni á su salida para Rossiglione, en el litoral de Génova, donde reside nuestra familia.

Ocupado en los últimos momentos del arreglo de algunos negocios, no prestó atencion al número de bultos que constituian el equipago de la familia, que llevó á Europa, y quedó la caja en la casa que aquel ocupaba en el Pueblo de Belgrano.

Llegado á Génova, notó la falta de aquella caja, y me pidió inmediatamente su remision; Cumpliendo sus órdenes, hice el envio, confiando la caja al señor Di Negri, tercer oficial del vapor Europa, que salió el 5 de Setiembre.

El buque llegó á Génova precisamente en momentos en que mi hermano se hallaba ausente, y por esta razon no pudo recojer la caja, que fué depositada en la Aduana al regresar el buque.

Es falso que la caja contuviese trozos de un cadáver en putrefaccion y papeles ó ropas ensangrentadas.

Contenia solo los huesos y el polvo encontrados en el atahud; los botines, la corbata, un pedazo de paño conservado de la levita con que habia sido enterrado, y todo esto acuñado en la caja con algunos diarios y bolsas para impedir el sacudimiento.

El Paquete *El Nera*, lleva ahora legalizados los documentos relativos á la exhumacion, y la declaracion que he prestado ante el Consulado Italiano, sobre la forma en que hice la entrega de la caja al oficial del Europa, y la persona á quien iba consignada.

Ya vé, pues, el señor director, que los hechos ocurridos no daban márgen ni á comentarios, ni á procesos. Es la imaginacion de los periodistas de Génova, la que dió á este hecho, tan sencillo y tan sério, el carácter de una novela, y la trascendencia de un suceso trágico.

Saluda al señor Director.

Pizzorni Luis Franco.

Noviembre 23 de 1878.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 24 DE 1878.

Notas del Redactor.

Se nos piden las columnas de *El Porteño* para hacer las publicaciones que van en otro lugar.

En nombre de la independencia que hemos proclamado, no podemos negarnos á ello.

Todo el que firme y pague un articulo, siempre que no ofenda la moral y el decoro de la prensa, tiene el derecho de publicarlo en el *Porteño*, aun cuando el articulo sea contra nosotros mismos.

Asi ha sucedido hasta ahora.

Asi ha de suceder en adelante, pues no basta decir las cosas: es preciso, además, *hacerlas*, para tener el derecho de ser creidos.

Cervetti ha publicado un manifiesto.

Hay quien dice y opina, que todo lo que en él consigna, son invenciones ridiculas y repugnantes.

Para decirlo, se nos piden las columnas de *El Porteño*.

Aqui están.

Las franqueamos con la independencia de siempre, cediendo hoy el espacio reservado á nuestros trabajos editoriales.

A otra cosa.

La mejor impresion ha producido en el pueblo el decreto del Ministro de la Guerra, publicado ayer.

Se acabaron los compadrazgos, y las *picardias*.

De hoy en adelante el que desée hacer propuestas—que tantas veces han sido *pichinchas* y *robos*—tendrá que depositar una suma, *como fianza*, no admitiéndosele ya los *compadres*, es decir, los fiadores.

Si esto se hubiese hecho hace veinte años, cuantos millones se habria ahorrado el pais!

La iniciativa de tan importante reforma pertenece al General Roca.

Muy bien.

Parece que este señor no se contenta con los aplausos que el pais le tributa por sus conquistas sobre los indios.

Ha querido, ademas, hacerse simpático por reformas trascendentales en el órden administrativo.

Es otra gloria que le cabe.

Felicitemoslo por ella.

En cuanto á los indios, el último parte de Winter, refiere un nuevo y trascendental triunfo.

Catriel ha caido tambien con toda su gente.

A este paso, va á llegar un momento en que los hombres imparciales tendrán que decir al General Roca, lo que el gran Casimiro Delavigne decia á Napoleon primero:

Cesse de vaincre,
Ou je cesse d'ecrire!

Adelante.

Sigue tremenda la grita contra la Cámara de Diputados con motivo de *la plaga* de impuestos que ha votado, tratando de arruinar al pueblo.

Nada mas justo que esa grita.

El pueblo no debe, empero, confundir *á todos los Diputados* en el anatema que lanza sobre la Cámara.

Maldiga cuanto quiera á los que han votado lo que el Gobierno de Tejedor les ha pedido; pero salvo de la maldicion á los que, como nosotros, Pizarro, Torcuato Martinez, y otros, han protestado contra la gran iniquidad.

Si: estamos muy conformes en que el pueblo maldiga á los verdugos de su bolsillo, á los que, por *esta ó aquella razon*, han mostrado verdadera complacencia en votar todos esos impuestos, contra los que se ha sublevado la prensa y el pais entero; pero, creemos acto de justicia tambien, que los diarios recojan los nombres de los que han combatido los impuestos, en nombre de los verdaderos intereses del pueblo.

En esta odiosa cuestion, la palabra la tiene ahora el Senado.

El puede volver por el honor de la Legislatura, tan maldecida ya, oponiéndose á todos esos impuestos, en la forma odiosa, detestable, tiránica, y casi salvage en que se han decretado.

Vamos á ver si el Senado lo hace, ó si tambien es *alquilon*, como la mayoria de la Cámara de Diputados, que despues de haber hecho alarde de noble independencia, al empezar este año los trabajos, se presenta ahora como un instrumento dócil y servil del Ministerio del doctor Tejedor.

No les place que se los digamos?

Entiendan que esto no es nada, en comparacion de lo que tendrán que oirnos los que han votado todos esos impuestos, pues justo es que el pueblo los conozca, para saber *á qué atenerse!*

Ellos no han dado á la cuestion, la importancia que tiene.

Han votado, y votado y votado siempre, sin cuidarse para nada de las manifestaciones de la opinion.

Estas son tremendas contra ellos.

Aguanten, pues, las consecuencias de su terquedad y sobre todo, *de su suficiencia!*

NOTICIAS DE TODAS PARTES

En Mercedes sigue ganando terreno, cada dia, la idea de fundar una Biblioteca Popular, bajo la iniciativa de los principales vecinos de la importante y floreciente ciudad.

Lo agradable para nosotros, es, consignar en estas lineas el nombre del simpático y respetable Cura y Vicario D. Blas Perez Millan, que es el primero que figura con una donacion de nueve volúmenes de obras interesantes, para dicho establecimiento en proyecto.

El acto generoso del señor Cura D. Blas Perez Millan es digno de elogio.

Asi nos agrada ver á los buenos ministros de la iglesia, fomentar la institucion civilizadora de las bibliotecas populares.

—

Hemos recibido de un señor E. de Galles, la carta que va al pié, y cumplimos con un deber de imparcialidad prometiéndole publicar la contestacion que nos remita para justificarse de las acusaciones que le hace el diario á que se refiere.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1878.

Señor Director de EL PORTEÑO.

Estimado señor:

Habiendo venido á mi conocimiento, en hora algo avanzada, un suelto que publica *La Prensa* de hoy, en el cual se me menciona; me dirijo á usted, pidiéndole me conceda el favor de publicar en el próximo número de su acreditado diario, la contestacion que tendré el honor de enviarle, relativa al contenido de dicho articulo, el cual encierra un acto desleal de parte de la Comisaria General de Inmigracion, para con

Su atento S. y amigo—

E. de Galles.

—

Mañana se celebrará en el templo de San Ignacio un funeral por el descanso del alma de la que fué en vida Doña Maria de los Santos Soriano.

Lo anunciamos á los amigos de la famila enlutada.

En la seccion correspondiente va la invitacion.

—

Bien podriamos bautizar este año con el nombre: *año de los almanaques.*

Se han publicado muchos y muy buenos, entre los que han llamado mas la atencion se encuentra el de *El Libre Pensador* que ha dado á luz el señor D. Enrique Ortega.

El almanaque del señor Ortega acompaña el Santoral con una ligera critica de la vida de los varones que la iglesia conmemora, en la que el áutor ha encontrado ancha tela en que cortar. Son curiosos y oportunos los comentarios que el santoral ha inspirado al señor Ortega, y recomendamos muy de veras á nuestros lectores la adquisicion de ese almanaque.

—

Nuestro amigo y rematador, señor Merea, anuncia tres remates judiciales, de muebles, alhajas y comestibles, en distintas fechas: en la seccion de remates, encontrarán los detalles.

—

El Correo Argentino, periódico importante *en su ramo*, cambiará en breve de propietario.

—

Esta noche á las ocho habrá sermon en español, en la Iglesia Evangélica, calle Corrientes entre Esmeralda y Maipú.

—

Sigue celebrándose la novena de su titular, en la linda capila de Santa Catalina, virgen y mártir, á cargo del respetable canónigo honorario doctor Cárlos Palomar.

Son muchos los fieles que de todas partes asisten, á las cinco de la tarde, á esta ceremonia de la preciosa capilla de la calle de Brasil.

Las fiestas de las cuarenta horas, principiarán el martes 26, terminando el juéves 28 con la ceremonia de dar á besar la reliquia de la celebrada santa.

El distinguido canónigo Palomar prepara sus fiestas con la pompa que acostumbra en cada uno de estos aniversarios.

—

Don Francisco Berutti ha presentado una solicitud al Gobierno Nacional pidiendo autorizacion para la colocacion de un nuevo mercado flotante en nuestro puerto.

Con estas son varias las solicitudes presentadas á igual objeto.

—

En la próxima semana terminará la impresion del Código de Procedimientos.

Se le hará una encuadernacion lujosa.

La edicion es hecha por la imprenta de nuestro colega *El Nacional*.

Los curiales deben facilitarse un libro tan útil como es ese.

—

Todo el mundo nos hace los mayores elogios del nuevo establecimiento, *La Frigorifique*, usina de hielo y carrafas heladas, que como lo dice el aviso de su referencia en la seccion correspondiente, se encuentra situada calle de Bella Vista núm. 62, (Cinco Esquinas)

Auguramos el mas brillante éxito á esta empresa, que nos complacemos en recomendar á la proteccion pública.

—

Una sensible noticia tenemos que comunicar á nuestros lectores.

El doctor don Aurelio Prado y Rojas, que, como se sabe, se fué á Europa á dar un paseo de recreo, falleció en Madrid el dia 19 de Octubre á las cinco de la tarde, despues de una larga y penosa enfermedad.

El doctor Prado y Rojas era una persona muy apreciada entre nosotros.

Su cadáver debe llegar al puerto mañana ó pasado, conducido por el vapor *Europa*, el mismo buque que llevó al hoy difunto al viejo mundo, lleno entónces de felicidad y de alegria.

—

Los magnificas, cómodas y útiles heladeras que se venden en la calle Moreno 229, han despertado en las familias, el deseo de poseer una en cada casa.

Son de un sistema sencillo [es decir, poco complicado] fuertes, cómodas y muy ventajosas para las casas particulares.

Proveerse de una heladera en la casa introductora de Estrada, es ganar un cincuenta por ciento sobre los gastos de familia en la presente estacion.

—

Han sido remitidos á disposicion del Señor Juez del Crimen del Departamento, los cuatreros Zoilo Martinez, José Aguirre y Ruperto Roldan, capturados en el Partido 9 de Julio, por el Comisario Duval, de la 7ª Seccion de Policia Rural.

Estos individuos, fueron tomados con un robo de hacienda vacuna de consideracion, propiedad de vecinos del Partido del 25 de Mayo.

—

¡Qué encantos tiene la esperanza!
¡Qué terrible cuando esta se pierde!

En la segunda condicion se encuentran las hijas de doña Juana Manso de Noronha, la eminentisima literata argentina; que en vida ha legado á su pais tan bellos recuerdos; que ha enriquecido con sus brillantes escritos la biblioteca de mas de un potentado, que consagró su vida entera al sacrificio del magiste-

---

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

73

NOVELA HISTÓRICA

POR ORION

CAPITULO XXXIX

TODOS EN CASA DE MAGDALENA

La noche estaba apacible y serena, pero como siempre, la ciudad completamente desierta.

En la época de Rosas nadie se creia seguro, en ninguna parte; pero ménos aún en la calle, y de aquí esa especie de convenio tácito entre las familias que viven completamente encerradas, sobre todo aquellas que no tenian fácil acceso á *Palermo*, que no asistian á las reuniones de Manuelita, que no pertenecian á personages *de la época*, y que tenian siempre mas de un temor para ser víctimas de uno de aquellos *caprichos*, que se traducia, por un fusilamiento, por un degüello, por un moño pegado con brea en la bella cabeza de una mujer indefensa, ó el encierro en oscuro ó inmundo calabozo cargado de cadenas.

Al salir de su casa, Misia Genara dijo estudiadamente á Eduardo:

—Me dá usted su brazo?

—Señora! Con tanto placer para mí.

Bornefeld marchaba detrás.

—Vá usted á entrar?—le preguntó la viuda de Bungo al mancebo.

—Un momento, para hablar con Ernesto y referirle que todo se ha hecho con felicidad. Nada mas.

—Y no piensa usted ver á Magdalena?

—Ya comprende usted, mi noble amiga, el deseo que de ello tengo. Fuí allí con ese objeto, y ella se ha negado á recibirme.

—Lo comprendo: en su estado, seria asesinarla. Magdalena está mal, muy mal. Cuenca me lo ha dicho en confianza, y es tiempo ya de que usted lo sepa. Su opinion es esta: que está espuesta á volverse loca, ó á cometer una tentativa sobre su vida. Ha conversado detenidamente con ella sola: la ha examinado, con el talento y experiencia que usted le conoce: ha pesado mucho sus palabras, y *profundisado sus pensamientos*, ha llegado á esas conclusiones, mas bien á esos temores.

Soy la única á quien lo ha dicho.

Al hacerlo, me ha pedido toda reserva, por ahora.

He creido que con usted no debia tenerla.

Comprendo lo especial de la situacion de usted, y por consiguiente, reconozco que su impaciencia en quererse esplicar con la que debió ser su esposa de usted, podria conducirlo á un extremo, que pudiera ser fatal á esa pobre y digna niña.

—Digna, dice usted, Genera?

—Digna, sí! La mas digna de todas las mugeres.

—Y es una muger honrada y virtuosa como usted, quién asi la llama y califica?

—Bastaria esto, para que usted comprendiese que la juzgo como debo, y sobre todo, como ella se lo merece.

Pero....

Eduardo se detuvo un momento como anonadado bajo el peso de las palabras de misia Genara.

La conocia á fondo.

Sabia que era toda una señora, una de esas mugeres rectas, severas, que jamás transijen con nada que pueda importar una sombra sobre la virtud. Era madre tambien, y Eduardo comprendia que la viuda de Bungo no era capaz de dar patente de honorabilidad á quien no la mereciese.

Entónces, como le decia aquello?

Eduardo estaba en presencia de estos hechos fatales: Magdalena que debió ser su eposa, de repente, sin decir nada, sin dejar una carta que esplicase cuando menos su conducta, habia desaparecido del hogar paterno para irse á vivir bajo el techo de un hombre, que tenia la reputacion de todos los bandidos que formaban parte de *la mashorca*.

Era digna, podia serlo la mujer que tal habia hecho?

No—se decia Eduardo—esa mujer no pasa de ser una prostituta, un ente digno del mayor desprecio.

Amaba á Magdalena, la amaba con todo el candor de un afecto puro y sincero; pero á pesar de ello, el hecho tremendo que tenia delante de los ojos, la evidencia palpada por él, arrancándola de casa de Coria, dominaban hasta cierto punto su amor, dándole lugar á la reflexion, al raciocinio.

Como Eduardo se hubiese detenido, la señora le dijo:

—Siga usted. Qué iba á decir?

—Nada, señora: no quiero hacer una polémica inútil, en lo que ninguno de los dos nos hemos de convencer, puesto que nos hallamos en polos tan opuestos: usted, creyendo á Magdalena una muger digna, y yo, la mas despreciable de todas las mugeres.

—Solo una cosa diré á usted, Eduardo: el remordimiento espantoso de este juicio aventurado, será el mayor castigo de usted.

—Creo que jamás tendré que sentir ese remordimiento.

—Dígame usted: *conoce usted las causas, las razones, que llevaron á Magdalena á casa de Coria?*

—No!

—Y entonces, cómo puede usted creérse, ni considerarse con derecho á juzgar esa muger?

—Pero sé que ha sido su querido, y que ha tenido un hijo de ese hombre. Qué mas necesito para juzgarla, condenarla, y maldecirla como lo hago.

—Indudablemente: apreciado el hecho esterior, lo que usted ha visto, podria usted fallar como lo hace, aun cuando en su posicion, *conociendo á Magdalena como usted la conoce, ó debe conocerla*, tampoco debiera precipitarse en su juicio respecto á su conducta...

Pero, noto que hemos llegado ya—dijo Misia Genara—Tenga usted presente lo que le acabo de decir: *sea usted caballero*, y no haga nada de que pueda usted tener que arrepentirse......

Eduardo contestó secamente:

—Usted lo acaba de decir, señora: soy un caballero....

Golpearon la puerta, y al momento apareció Ernesto.

No preguntó siquiera quien llamaba antes de abrir, precaucion á que jamás renunciaba.

Era que su corazon le acababa de decir, que era su hermano, su amigo Eduardo, á quien esperaba con febril impaciencia.

—Y bien?—le preguntó, apenas le hubo reconocido:

—Tranquilizáte. Todo ha salido bien. Estamos de regreso. Ambos han partido, y estan ya navegando para Montevideo. Hé venido á decirtélo, nada mas.

—Pues qué! Hay alguna novedad?—preguntó Ernesto, al ver que con Eduardo iba Misia Genara y el señor Bornefeld.

—No te inquietes: vamos á tu cuarto y te diré de lo que se trata, mientras que estos amigos hablan con tu mamá. Y Magdalena, como vá?

—Muy mal: hace tres horas que sufre horriblemente. Cuenca acaba de salir de aqui ...pero, entren ustedes. Distraido me he quedado hablando en el zaguan.

Aún cuando aquello habia sido instantáneo, la tia de Magdalena venia ya hácia la puerta á ver *quien era*.

Todos entraron entonces.

Eduardo se fué directamente á las piezas de Ernesto, que estaban en el segundo patio.

Misia Genara y el Sr. Bornefeld, entraron á la sala, donde no tardó en aparecer Juliana, la madre de Magdalena.

rio de la enseñanza pública; que exhaló su último suspiro, señalando el libro del Evangelio como testamento de sus santas creencias, y por fin, la gratitud de miles de jóvenes hoy matronas ya, que han bebido en esa fuente de sentimientos puros de la verdad y de la justicia, pues, yacen aun sus restos en el Cementerios de los ingleses, en un pedazo de tierra, olvidada de los Gobiernos y de sus amigos.

Allí solo se vé una cruz y un arbusto de cipré, unas enredaderas de rosas y flores esparcidas allí por alguna mano cariñosa, *pero no el monumento prometido*, y el que traza estas líneas exclama haciendo *coro* con las hijas, *¡perduta ogni speranza!*

—

Uno menos.

Desde el 1° de Diciembre, desaparecerá de la escena de la prensa, el diario *La República*.

Esta medida ha sido adoptada por los accionistas de la Sociedad que sostenia esa publicacion.

La República fué el primer diario que se vendió por las calles á *voz en grito* y á un peso cada ejemplar.

—

En la Bolsa se hicieron ayer las operaciones siguientes:

Oro—Al contado	244635	fts.	32	31,95
Para el 30	560000	"	32	32
Diciembre 31	125000	"	31'95	32
Total	929635			

—Fondos Públicos Nacionales, al contado, 2000 fts. á 55 1|2 p.%

—Acciones del Banco Nacional al contado 75 id. á 62 1|2.

—Cedulas Hipotecárias:

Al contado E	2000	fts.	á	86 3|4
" "	1500	"	"	87
" "	4000	"	"	86 1|2
" "	5000	"	"	86 1|2
Para el 25 "	5000	"	"	86 1|2
Total	17500			

—Bonos de Tesorería, en varios lotes al contado 31,600 fts. á 74 p.%

—El oro con muy pequeña alteracion, cerrando algo firme.

Se liquidaron por vencimientos 347,000 fts.

—El Banco de Inglaterra, bajó la tasa de interés á 5 p.%

—

En celebracion del primer aniversario de la inauguracion de la asociacion cosmopolita, *Juventud Unida*, tendrá lugar próximamente en el Coliseum, una gran fiesta social, en la que se bailará y cantará, en sabroso y mútuo contento.

En el concierto tomarán parte cantores de nota, los cuales recrearán los oidos de los concurrentes con gratas armonías.

Sabemos que la Comision Directiva de la Sociedad *Juventud Unida*, hace muchísimos esfuerzos para que la fiesta que prepara sea realmente notable.

—

A los amigos del doctor Aurelio Prado—Se invita á los amigos del doctor don Aurelio Prado y Rojas, á una reunion que tendrá lugar el Lúnes 25 del corriente á las doce del dia, en la calle del Perú núm. 82, para arbitrar los medios á fin de recibir y conducir los restos del infortunado doctor Prado, hasta el Cementerio del Norte.

Varios amigos.

—

Hoy ó mañana debe llegar á esta ciudad el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Portugal cerca de nuestro Gobierno.

—

Los señores Woodgate hnos., han solicitado patente de paquete para el vapor *James Gray*, que se establece en la carrera de este puerto al de Liverpool.

—

Debemos hacer notar al público, que los trajes que en algunos *boliches* de sastrería se hacen por 450 pesos m|c., no valen nada.

Los que se hacen en la sastrería que está en la calle de Piedad núm. 137, al lado de esta imprenta, son de género que nada vale.

—

Cumplimos con lo prometido publicando el escrito que nos ha remitido el señor don Luis Pizorni, con el que viene á destruir cuantas congeturas se hicieron—las nuestras comprendidas—con respecto á la *caja misteriosa*.

—

Los Inspectores de la Municipalidad han sido autorizados para imponer de por sí las multas que correspondan contra los infractores á las ordenanzas de la Corporacion, sin tener necesidad de dar primeramente cuenta como hasta ahora hacian.

—

Por el vapor *Santa Rosa*, que parte el miércoles se envian vestuarios y gran cantidad de forrages para las fuerzas de guarnicion en la frontera.

En el mismo vapor parte el Gobernador de Patagones, Coronel Alvaro Barros.

—

El Ministerio de Instruccion Pública se ha suscrito á cuarenta ejemplares de las *Conferencias de Derecho Constitucional*, dictadas por el doctor don José M. Estrada, en la Universidad de Buenos Aires y tomadas por el taquigrafo Alberto Martinez.

—

Los vecinos de la Boca han presentado una solicitud al Gobierno, pidiendo el rechazo de la concesion solicitada por aquella empresa para prolongar la via del ferro-carril hasta el nuevo canal, por el costado del muelle.

—

El P. E. de la Provincia, ha puesto á disposicion del Ministerio de la Guerra á los individuos Ventura Duarte y Manuel Orellano, por ser infractores á la ley de enrolamiento.

—

A las dos de la tarde se reunirá hoy el Club Industrial, en Asamblea General.

Se tratará de asuntos de la mayor importancia para la Asociacion.

Si no se llega á un acuerdo entre los miembros, es posible que se disuelva ó fraccione.

—

La Administracion de Rentas Nacionales ha recaudado en lo que vá del mes hasta el 22 del corriente, la suma de fts. 820,474 32.

—

Por el ministerio de Marina se ha ordenado que todos los víveres que sean suministrados á los buques de la Escuadra Nacional, sean examinados por los comandantes respectivos y por la Comisaria general de guerra y marina.

—

Ayer desembarcaron los inmigrantes venidos en los vapores *Mondego*, *Sirius* y *Thales*.

—Los vapores *Proveedor* y *Rio Uruguay*, condujeron ayer para las colonias de Santa-Fé, 236 inmigrantes.

—

El teniente Moyano, sub-delegado de Santa Cruz, va á hacer una exploracion del rio de ese nombre, en la lancha á vapor *Monte Leone* que el Gobierno Nacional puso últimamente á su disposicion.

—

El subdelegado del Riachuelo, ha remitido preso al marino Mateo Pavon, perteneciente al bergantin goleta *Estella*, por haber intentado hacer una sublevacion abordo.

—

Se ha presentado una solicitud á la Municipalidad, pidiendo permiso para bajar á tierra, los restos del Dr. Aurelio Prado, que son conducidos de Europa en un vapor de Ultramar.

El doctor Prado, falleció en Madrid.

—

Ayer de tarde desembarcaron los 148 indios traidos del Rosario por la cañonera *Paraná*.

Veremos si no son atacados de viruela, como ha sucedido á los venidos anteriormente.

Creemos que el Ministerio de la Guerra, habrá tomado algunas medidas antes de bajarlas á tierra.

—

Despacho telegráfico.

Montevideo; Noviembre 23—3 1|2 p. m.

Oro: 234—Rio Grande "Montevideo" Malvinas "Black Aarok.

Al llegar 2000 cajones kerosene brillante á treinta.

Vinos catalanes Peragran detalles brutos á 55.

Una partida azucar refinada de Paris á 25.

Se pide por alcohol 94.

Entró de arribada el "Weedam" cargado en la Laguna de los Padres con frutos, perdió el velámen á causa del temporal del 21 y 22.

—

Se nos asegura que al fin de este mes presentará su renuncia el Juez de 1.ª en lo Civil, doctor don Miguel Noguera.

—

El vapor *Espora* fué remolcado ayer por el *Vijilante* hasta el Tigre, donde se le harán algunas refacciones.

—

El teniente don Cárlos Mendez, ha sido nombrado comandante del cutter *Los Estados*.

—

No estando terminadas las pinturas del nuevo establecimiento de baños situado en la calle Florida 193, la inauguracion que debia tener lugar hoy, ha sido transferida para el dia 1.° de Diciembre, fecha en que tendrá lugar infaliblemente.

—

Se ha concedido dos meses de permiso para ausentarse de la ciudad, al Sargento mayor Jasé M. Marzano.

—

La compañía lírica que trabaja actualmente en el teatro de Variedades se disuelve el 8 del mes de Diciembre próximo.

ULTIMA HORA

La enorme cantidad de avisos que han entrado ayer á la oficina de este diario, nos obliga, á última hora, á suspender la seccion de *Reporters* y de la Bolsa, y gran cantidad de noticias.

Mañana será otra cosa.

—Los italianos tienen hoy una alegre fiesta en el Tigre. La Sociedad de la *Unione é Benevolenza*, festeja su nuevo estandarte. Con tal motivo habrá un banquete alegre y espansivo.

El Redactor de *El Porteño* agradece cordialmente á la Comision de dicha patriótica y útil Sociedad, la delicada nota en que le ha invitado para asistir á la fiesta.

—*La Libertad* de ayer tarde aborda la cuestion candidaturas en un sensato artículo, y dice que no hay sino dos candidatos en el interior de la República: Roca y Laspiur.

La candidatura Tejedor la considera completamente muerta. Eso lo saben todos. Suya es la culpa, y nada mas.

—La Cámara de Diputados está citada para mañana. Esperamos que haya número.

—El ilustrado *Victor* nos perdonará por no haberle contestado ya. El calor, por una parte, y por la otra la falta de espacio, nos ha impedido hacerlo.

Esperamos que sea mañana.

—Por un telégrama de Villa Mercedes, Provincia de San Luis, recibido ayer, sabemos que un indio llegado á ese punto ha declarado que el Teniente Coronel Don Rudecindo Roca se habia internado hasta muy cerca de las tolderias del cacique Baigorrita.

Segun afirma ese indio, el comandante Roca habia llegado hasta la gran laguna *Guada*, que dista *catorce leguas de Leobucó*, donde se encuentran establecidas aquellas tolderias.

De Villa Mercedes á ese paraje, hay mas de ochenta leguas.

Así, pues, debemos presumir con bastante fundamento que esta nueva espedicion del distinguido Comandante Roca, va á producir resultados espléndidos.

—El Ministro de la Guerra invitó ayer á todos los agentes de los vapores de Ultramar, á una reunion que tuvo lugar en los salones de su despacho.

Asistieron á esta reunion mas de veinte agentes, y todos reconocieron la necesidad y el deber que tiene el Gobierno de adoptar un sistema severo de cuarentenas, para librar á la poblacion de los funestos estragos de las epidemias importadas.

Así, pues, el Lúnes debe espedirse por el Departamento de Marina un importante decreto sobre las cuarentenas.

Seremos de los primeros en publicar ese decreto, que indudablemente llevará la tranquilidad al seno de la numerosa poblacion de esta ciudad.

Hombres públicos, como el General Roca, honran siempre al pais en que figuran.

—Regresa hoy para la Concordia el doctor don Jose Oliverio, despues de haber dado su exámen para rivalidar sus títulos, ante la Facultad de Medicina.

Completamente satisfecha ésta, le ha espedido el correspondiente diploma.

El doctor Oliverio es un hombre doblemente apreciable por sus conocimientos profesionales, y por las calidades de su bello caracter. Es, pues, con justicia que goza en la Concordia, de la simpatía y consideracion de aquel vecindario, que habiendo tenido en él su confianza hasta hoy, como médico, la tendrá mayor en adelante, sabiendo que lleva, ademas de los que tenia, el diploma que ha puesto en sus manos la Facultad de Medicina.

Felicitamos al doctor Oliverio, á quien deseamos un viage agradable.

—El Gobierno Nacional, ha concedido á los señores Arteaga y Ca., la colocacion de una línea de tramways en la ciudad de Córdoba, que partirá del pueblo General Paz y recorrerá en su trayecto las estaciones de los ferrocarriles, hospitales, plaza principal, Colejio de Monserrat y Universidad, terminando en el paseo Sobre Monte.

El gobierno le concede, cinco kilómetros de rieles.

—El Gobierno Nacional autorizó ayer al Director del Departamento de Ingenieros, para negociar con alguno de los Bancos del pais, el empréstito de fts. 200,000, destinados á las reparaciones de la via del ferro-carril del Norte y material del tren rodante, así como para garantirlo contra las inundaciones.

Se tomará por base de operacion las entradas de la via que quedarán afectadas al pago del interés y amortizacion de la cantidad antedicha, al tipo corriente de plaza y al 5 p.% de amortizacion trimestral, pudiendo aumentar esta amortizacion cuando el gobierno lo considere conveniente.

—Persona caracterizada en las altas esferas nos asegura, á ultima hora, que el partido Nacionalista ha llegado á un arreglo definitivo con el Dr. Tejedor, en el sentido de llevarlo á la Presidencia de la República *coule qui coule*.

Es una noticia trascendental, por mas *presentida* que fuese.

SOLICITADAS

El titeretero Cervetti.

Cuando este ilustre personage *desapareció* de esta héroica ciudad, prensa, Gobierno, Congreso y Cámaras Providciales creyeron *bonafide*, en la desaparicion de! que algunos emigrados Orientales habian considerado como espia de Latorre, profesion en la que, tengo entendido, estaba *clasificado* en la Policía de Buenos Aires.

Con tal motivo, hubo alarma general en toda la línea, se tocaron las campanas, se abrieron las *sonapas* de la indignacion, y se *tomó una actitud*.

Poco á poco todo fué quedando en calma hasta que se supo que el *personage desaparecido*, este tremebundo y jámas bien ponderado Don Osvaldo Cervetti se hallaba pacientemente en *Yaguaron*, donde se reia á mandibula batiente de cuanto decian los diarios de Buenos Aires.

Hablando con el señor Joaquin Mello da Costa, en el Hotel, le decia:

"Estos *Porteños* siempre han sido tontos. Ya "ve Vd. la importancia que me estan dando. Des- "pues he de continuar la farsa."

El desaparecido se ha presentado despues de todo esto en Buenos Aires, y ha publicado un manifiesto! Un manifiesto ni mas ni menos que si fuese Monarca, ó Presidente ó Calfucurá. Pero de esta vez la prensa y el pueblo, han conocido al *bicho*. Los muchachos gritaban por la calle para vender la hoja suelta, y la vendieron. Apenas se leyó, se comprendió toda la audacia del autor, que pretendió hacer de este pueblo una tracalada de animales, á los que haria tragar lo que le diese la gana. La prensa se ha sentido verdaderamente indignada ante el susodicho *Manifiesto*, y ha revelado su indignacion por medio de un profundo desprecio á cuanto refiere Cervetti, comprendiendo que todo no ha pasado de una impostura indigna. El que mas ha dicho ha sido El Corrreo Español, esclamando: *allí se las campaneen*. Si: ya los vá á campanear el *titeretero*, por que aún cuando sea el mas insignificante de los tipos, bueno es que en esta ciudad sean conocidos hasta los tipos. A fin de conseguirlo, desde mañana empezaré la publicacion de algunos documentos que llevan al pié la firma de D. Osvaldo Cervetti, á quien he de poner en su sitio. Empezaré con la carta que dirigió á su muger desde Yaguaron, por el correo, cuyo original con el sobre, y los sellos de la posta brasilera, dejaré depositado en la oficina de *El Porteño*.

Leyendo esta y otras cartas, el público vá á conocer al ilustre personage, *clasificado* un poco bajo en la Policía, y á quien el jóven Egaña y D. Cárlos Mansilla oyeron espresarse en Montevideo de una manera que contrasta con su Manifiesto.

n24 1p *Calisto Arone*

—

Manifiesto Cervetti.

Al señor Cervetti con su manifiesto le ha pasado lo que á los Guerris con sus trabucos, que les pusieron tanta carga, que en vez de matar á Sarmiento se lastimaron sus manos.

Como el señor Cervetti tiene miedo que lo maten, y se recomienda á la Policía, es bueno que las Cámaras que van á ocuparse en estos dias del presupuesto, aumenten los Comisarios.

El Standart puede buscar algun Ingles que asegure la vida de Cervetti contra muerte violenta é involuntaria y de seguro que hará un buen negocio.

Para garantirse mejor debe sacar papeleta de Chileno, y aceptando esa ciudadanía estamos ciertos que ni Susviela que es medio atropellador se animará ni por broma á darle un susto.

Dejemos pues de embromar el señor Cervetti con sus cuentos de las mil y una noche, y no nos venga buscando complicaciones con su gobierno.

Si tiene miedo no se venga á esta porque desgraciadamente hoy abundan los. . . . . entre nosotros, á consecuencia de que el gobernador Latorre le pegó fuego al pajonal y las ratas han emigrado para este lado.

937 n24 1p.

—

Cigarrillos Mendez.

Señor don Jaime Duran.

Muy señor mio:

Espero se servirá usted certificar al pié de la presente, la cantidad de billetes de Banco y su valor, que por mi cuenta y orden imprimió usted en su establecimiento desde el 20 de Octubre ppdo. hasta la fecha, los cuales destiné para los premios de los Cigarrillos Mendez que fabrico. Con este motivo saluda á usted S. A. y S. S. S.

M. Mendez de Andés.

Fábrica y cigarrería, La Abundancia, 214 Rivadavia 216.—Noviembre 22 de 1878.

Sr. don M. Mendez de Andés.

Estimado señor: He impreso por su cuenta y órden con el rótulo, "La Abundancia", Premio de los "Cigarrillos Mendez", la cantidad de un mil seiscientos cuarenta y seis billetes de Banco, entrando en ellos de 1 peso, 2 1|2, 5, 10, 20 y 50 m|c. Dejando satisfechos sus deseos, saluda á vd. atent. S. S. S.

"La Minerva", Florida 76—Noviembre 23 de 1878.

969 n24 25. *J. Durand.*

—

Delicado refresco de verano

Viértase una copita de HESPERIDINA dentro de un vaso y agréguese azúcar y agua á voluntad.

Puede hacerse una modificacion muy buena sustituyendo por el agua la Soda ó Ginger Beer helado.

859 n19 d.18.

PARA TODOS

CONSULTORIO MEDICO

CARLOS L. VILLAR

Dá consultas de 12 á 2 de la tarde, en la calle Florida núm. 298.

Gratis para los pobres. 472 s11 d11.

El nuevo y lujoso

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

HIGIÉNICOS

SITUADO EN LA CALLE

193-FLORIDA-193

Se debe inaugurar el dia 1° de Diciembre.

Prepararse pues, para visitarlo.

Allí se encontrará un poco de todo: Cafe, té, helados, etc., y un gabinete de lectura gratis.

376 n24 d1

MELCHOR TORRES

MÉDICO-CIRUJANO

Ha abierto su estudio en la calle de la Victoria 350 (altos).

Consultas gratis, todos los dias de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares, de 2 á 4 de la tarde.

469 o31 n30.

Coñac legitimo

DE LA ACREDITADA MARCA

Jas HENNESSY & Ca.

COGNAC

IMPORTADO DIRECTAMENTE POR

JORGE & JUAN C. BELL

PIEDAD 35

En venta en las siguientes casas:

JUAN MAUPAS.......... ...	Moreno 236
VICENTE AMADEO é hijos..	Maipú 70
DEVOTO y HERMANO......	Rivadavia 320
NECOL y ARABEHET y Hnos	Rivadavia 282
NICOLAS REPETTO y Ca...	Cangallo 113
SEVERINO LALANNE......	Moreno 206
CARIDE y MASSINI........	Chacabuco 85
J. CHAPAR LASSALLE y Ca.	Alsina 190|8
MANUEL CAMERE y Ca....	Artes 484.

931 n23 29.

INSTITUTO MERCANTIL

DE LA

PROVINCIA

PERÚ 150 y MORENO 146

Enseñanza Comercial, Preparatoria y Elemental

Se admiten *pupilos y medio pupilos.*

853 n21 30.

PROFESOR DE CANTO

LEOPOLDO MONTENEGRO—Maestro de canto en la Escuela de música provincial dá lecciones privadas á domicilio, dirijirse á los establecimientos músicales, Bomon, Harteman, ó á su casa Paraguay 131. 651 n10 24.

SALIDA DE VAPORES

Agencia de Vapores

DIODATI Y LOPEZ

60—Cangallo—60

CARRERA DEL ROSARIO Y SANTA FÉ

El hermoso vapor:

"RIO URUGUAY"

SU CAPITAN: G. BISSO

Para el Rosario, Paraná y Santa-Fé, con escalas en Baradero, San Pedro, San Nicolas y Diamante.

Este vapor es el mas cómodo, rápido y seguro de los de la carrera:

Sale para el Rosario y escalas todos los Martes, Juéves y Sábados, sale para Paraná Diamante y Santa Fé.

Todos los Martes y Sábados, á las 2 de la tarde de la Estacion Central, en combinacion con el ferro-carril de Campana. Los boletos de tren son gratis.

El vapor Cisne

CAPITAN P. DIODATI

Saldrá para la Asuncion y Corrientes con escalas en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya y Bella-vista.

El dia mártes 26 de Noviembre

Admite para todos los puertos carga y pasageros para los que tiene espléndidas comodidades

Carrera del Rosario

Con el Vapor Paquete Nacional

"UNION"

Sale todos los Domingos.

Admite carga por Balizas.

Notas—La Agencia proporciona las *lanchas gratis* para la carga de los Vapores y tiene un dependiente á bordo para su cuidado.

Corre tambien la Agencia con todos los trámites de embarco y desembarco, despachos de Aduana y carros.

Se reciben encomiendas para las Provincias del Interior sin mas gastos que los pagaderos en Buenos Aires. 155 o11 per.

—

VAPOR GUARANY

A causa del mal tiempo transfiere su salida para Asuncion, Corrientes y escalas, **para el Sábado 23 de Noviembre de 1878 infaliblemente.** Con el objeto de ofrecer mayores ventajas á los pasajeros hemos hecho un arreglo con la Empresa del tramway á la Boca, y el dia de la salida del vapor, pondremos en la plaza 25 de Mayo coches expresos para conducir gratis los pasajeros del vapor, así mismo habrá en el mismo paraje zorras para llevar los equipajes de los pasajeros, tambien por cuenta de la Empresa.

Agentes—*Mayer y Brugo.*

903 n22 23 25 de Mayo, 90.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Alegria

Gran funcion para el Domingo 24 de Noviembre. El interesante drama en 5 actos y en verso *Carlos II el hechizado*; y la zarzuela bufa *El Baron de la Castaña*.

Theatre des Variétés

Directeur Louis Cochelin—Dimanche 24 Novembre 1878, pour la cloture avant dernier Dimanche, spectacle extraordinaire, deux grandes piecés, *Le Petit Duc*, opera bouffe en 3 actes; 3me. acte (dernier acte) *Les Cloces de Corneville*, opera bouffe en 3 actes.

AVISOS NUEVOS

Con buena fianza Se alquila la casa Temple 741, con piezas, empapeladas gas etc, etc. Para tratar Piedad 681. 967 n24 26.

Mucamo De 16 á 20 años, se necesita en la calle Talcahuano núm. 7. Escusado se presente sin recomendaciones. 943 n24 26.

Bazar «La Estrella» Rivadavia 631 á 639, frente á Lorea. Se han recibido sombreros de muchos gustos para niños y niñas, Guantes de hilo blanco y de colores, id de punto de seda blancos y negros, cortos y largos, pulceras de fantasia, pañuelitos para el cuello, é reets extra para señoras, y muchos otros artículos de mercería; á mas sillones de mimbre, cortinas para puertas y ventanas, esteras blancas y de colores, porcelana blanca para mesa, juegos de lavatorio, cristales, ules, manteles, servilletas, cubiertos, floreros etc. etc. á precios módicos. 968 n24 27

50 mil pesos para dar sobre hipoteca fraccionados al escritorio de Ramella Piedad núm. 185, á la derecha. n24 26 g.

Pension Franc[illegible] lindas piezas, e[illegible]bles, se reciben pensionistas [illegible] se lleva comida á domicilio, [illegible] entre Florida y San Martin [illegible] n24 26.

Se ha perdido [illegible] del corr[illegible] las 2 de la tarde en la calle de Santa-Fe desde la Estacion Centro América hasta la calle de Esmeralda una bolsita de cuero de Rusia conteniendo varios objetos y entre ellos una carterita de marfil con dinero. La persona que la entregue en la calle de Cangallo 492, ó en Belgrano, calle de Chacabuco núm. 2 recibirá una muy buena gratificacion. 935 n24 26.

A los dependientes del comercio y demás personas estudiosas, que deseen aprender en poco tiempo, teneduria de libros, francés, inglés, cuentas mercantiles, reforma de letra, etc., se enseña por sistemas muy progresivos, por profesores muy competentes. Condiciones sumamente módicas Clases de dia y noche, lecciones particulares y á domicilio. Se dán estudios preparatorios. Academia Popular, Cangallo 302, entre Esmeralda y Suipacha. 940 n24 26.

Jabon de Glicerina y jabon de coco, que se vende en la Drogueria Nacional, son los mas ricos y mas suaves y mas baratos que vienen- Artes 44. 948 n24 26.

Para zahumar benjui de almendras 30 y 40 pesos libra; pastillas para zaumar 5 id caja; polvos orientales 5 id caja. Drogueria Nacional, Artes 44. 940 n24 26.

Para sacar manchas Benzina perfumada de W. Barnett, de Liverpool. No hay nada mas á propósito y eficaz para sacar toda clase de manchas de la ropa, dándole á esta un perfume agradable. El frasco, vale solo cinco pesos m|c. en la Drogueria Nacional, calle Artes núm. 44. 950 n24 26.

Para zahumar Los polvos balsámicos orientales que se venden en la Drogueria Nacional; son los mas buenos por su ricura. Artes 44. 951 n24 26.

Jabon especial para lavar puertas y piezas, que saca toda clase de manchas. Depósito en la Drogueria Nacional, Artes 44. 952 n24 26.

Al comercio Con esta fecha hemos otorgado poder general á don Gustavo Froment, lo que ponemos en conocimiento del Comercio.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1878. *Gustavo Falcon y Ca.* 941 n24 26.

Un pianista recien llegado de Europa desearia dar algunas lecciones de piano. Dirijirse á la imprenta del diario á las iniciales D. C. 938 n24-d1.

Barniz y lustre con el barniz blanco y negro que se vende en la Drogueria Nacional en frascos de 5 ps. m|c. se puede lustrar el mueble mas fino y delicado, para cuyo efecto no se necesita de un lustrador. Se vende únicamente calle Artes 44. 953 n24 26.

Bálsamo milagroso ó sea bálsamo Malata del Dr. A. Guasch, de Barcelona. Remedio eficaz para curar las heridas mas rebeldes y profundas. Se vende á 8 ps. m|c. el frasquito, en la Drogueria Nacional, de E. Retienne, Artes 44. 954 n24 26.

Para limpiar bronce. Agua para limpiar bronce y otros metales, dándole á estos un brillo estraordinario; se vende en frascos de á cinco pesos m|c. en la Drogueria de Eduardo Retienne, Artes 44. 955 n24 26.

Para médicos vendas de hilo y ferulas de todo tamaño, de la fábrica internacional Suiza; se venden en la Drogueria Nacional de Eduardo Retienne, Artes 44. 956 n24 26.

Para injertos Se vende por mayor y menor, en la drogueria Nacional de Eduardo Retienne, Artes 44. 956 n24 26.

República Argentina—Gran Colonia Rodriguez—Situada en la marjen izquierda del Rio 3° sobre uno de los costados del Ferro-Carril Central Argentino, á tres leguas al Sud mas ó menos de Belle Ville, pueblo que tiene 4000 habitantes, terrenos fertiles, donde hay montes de madera de construccion, labranza de todas clases; y estancieros hacendados de los mas ricos del pais.

El dueño de esta colonia, Tomas A. Rodriguez, ofrece en propiedad, á cada inmigrante que sea trabajador y honrado 25 hectáreas de terreno, 1 pieza habitacion, 1 pozo de balde, una tina para depósito de agua, un corral de postes y alambres, dos bueyes mansos aradores, 1 baca lechera, un caballo de silla, el pasaje desde Buenos Aires hasta Velli, la manutencion por un año y las semillas necesarias para la labranza. La manutencion que se les dará diariamente, será una libra carne, una libra arina maiz, una libra papas, una libra porotos con sal y un cafe; todos estos adelantos los aprecio en la insignificante suma de 2000 francos, los que me serán abonados en esta forma 70 p% al contado y el 30 restante á un año de plazo sin intéres.

Pudiendo los colonos preferir mantenerse por su cuenta, y entonces les costará por terreno, bueyes, bacas, caballo, casa, corral, pozo, dandoseles sus escrituras etc: etc. 1000 francos o sean 6000 pesos moneda corriente.

El tren para en Belle Ville cuatro veces diarias con carga, pasajeros, todas las cocechas se venden en la colonia á precios muy ventajosos; para tratar verse con su verdadero dueño calle Victoria 64 donde podrá ofrecer mayores datos importantes. Horas de oficina de 10 á 5 p.m. Comisaria General de Inmigracion. 939 n24 30.

Enfermedades De la garganta. Las Pastillas de Clorato de Potacio curan la irritacion de la garganta, la inflamacion de la laringe y glándulas salivares, como así mismo las llagas ó úlceras de la misma y de la boca. Solo estas Pastillas bastan para curar cualquiera de estas enfermedades, sin auxilio de ningun otro medicamento. Por mayor y menor Drogueria Nacional, Artes núm. 44. 958 n24 26.

Bisulfuro de Carbono para destruir las hormigas negras. Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las hormigas, lo hacen el mas recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion. Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones. Se vende por mayor y menor en la Drogueria Nacional de Eduardo Retienne, calle Artes 44. 959 n24 26.

Para los enfermos del estómago. El Elixir tónico digestivo del doctor Hufeland; aprobado por el Consejo de Higiene Pública, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago, y á los débiles restablece el apetito; propiedades tónicas, y está compuesto de quina, pepsina, etc. Se vende por mayor y menor en la botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad. Por mayor á 25 pesos, y por menor á 30. Corrientes 455, esquina Libertad. 945 n24 26.

Se alquilan algunas piezas, en un barrio céntico y en una casa decente. Se preferirá un matrimonio sin familia, ó hombres solos. Para tratar calle de Piedad 143. 971 n24 26.

Teneduria de Libros Aritmerica y Caligrafia se avisa á los jóvenes que quieran dedicarse á la carrera del comercio y aprender estas materias, que hay una persona que se ofrece á enseñarlos por un método breve y facil, calle San José 125. 974 n24 26.

piezas amuebladas, se alquilan dos piezas, chicas amuebladas, por 250 y 300 ps. m|c. cada una. Ocurrir Corrientes 315, frente al teatro de la Opera. 942 n24 26.

Tienda de Pereda, Belgrano núm. 351. 800, pares cortinas bordadas desde 80 hasta 500 pesos par. 975 n24 26.

Algodon blanco fino, clase superior y especial (se vende en la Drogueria nacional de Eduardo Retienne, Artes 44.
960 n24 26.

Para el pelo "E a u d e C a p i l le,, El "E a u d e Capille,, de Leipzic. Es el mejor restaurador y fortificador del cabello tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la República Argentina, botica alemana de Otto E. Reck: Corrientes 455 esquina Libertad. Por mayor á 25 pesos y por menor á 30. Corrientes 455, esquina Libertad. 944 n24 26.

Tos, catarro, tos convulsa y todas las enfermedades del pecho pulmones, cura el jarabe de San Vicente que esta preparado puramente de vegetales. (Aprobado por el Consejo de Hijiene Publica. (Botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad.
946 n24 26.

Lauro-Cloral del Dr. Schwabe, (Aprobado por el H. Consejo de Higieno Pública. El Lauro-Cloral, podria llamarse "Bálsamo milagroso,, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes picados, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor en la botica alemana, Corrientes 455, esquina Libertad y en las principales farmacias, se vende á 15 pesos el frasco.
957 n24 26.

Instituto de Tartamudos

Mr. Rousseau, director y fundador del Instituto de tartamudos en Buenos Aires, pone en conocimiento del público, por medio del presente aviso, que está á disposicion de todas las familias.

El señor Rousseau se compromete á curar á aquellos que tengan defectos para la pronunciacion, por medio de un método especial de lenguaje, se compromete á restablecerles la voz, con la mayor perfeccion y con todo éxito.

Las personas que deseen hacerse curar de esta enfermedad desagradable, pueden dirijirse á Mr. Rousseau, calle de Corrientes, núm. 315, en el mas brevo plazo posible. 917 n22 d6.

DICCIONARIO
INDUSTRIAL
PARA EL USO DE TODOS
Ó LOS
100,000 SECRETOS Y RECETAS
DE LA
Industria Moderna

Agricultura, animales domésticos, arboricultura, arquitectura, artes y oficios, artes industriales, astronomia, botánica, caminos de fierro, química industrial y agricola, conservacion de sustancias alimenticias, construcciones civiles, economia industrial, doméstica y rural, abonos, geologia, historia natural, hidráulica, higiene, industrias diversas, jardinerias, máquinas de vapor, máquinas agricolas, minas, mineralogia, metalurgia, navegacion, fisica, puentes y calzadas, zoologia.

Por los Sres. Redactores de los Anales del Ingeniero Civil

E. LACROIX

Miembro del Real Instituto de Ingenieros de Holanda, etc—Director de la publicacion.

Traducido y arreglado del francés por JOSÉ DE LECEA Y GARCIA, ex-Oficial del Cuerpo de Artilleria.

PARIS 1878

Unico punto de venta en la República Argentina—

LIBRERIA EUROPEA

JACOBSEN y Ca.

242--CALLE DE LA FLORIDA--242

Precio de la obra completa, encuadernada en tela, 275 ps. 973 n24 26.

Carreras de Mercedes

Lúnes 2 de Diciembre próximo carrera Forasteros; Una vuelta para todo caballo mestizo con esclusion del Sargento Prisionero, cesar y Forcaz. Entrada 800 ps. Premio 12,000 ps. Peso de corredores 115 libras.

Las entradas se harán por escrito y pueden dirijirse al señor don Eduardo Casey, Cangallo 101.

Las cartas se abrirán el Martes 26 á las 8 de la noche, en la Minerva, Florida 76.
970 n24 26.

ACEITE HIGADO
DE BACALAO

De la Farmacia de Lóndres y Liverpool:
Preparado de los Higados frescos, espresamente para el uso medicinal.
Es el mas puro,
El mas agradable,
El mas fácil de dijerirlo,
Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite de Bacalao. Depósito por mayor y menor:—

Nueva Farmacia y Drogueria Inglesa de Cranwell

145—CALLE DE LA VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras.
905 n24 45.

Restaurador del cabello
DE ROSSESTER

Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello cano su primitivo color. No tiñe el pelo sino ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raises capilares produce el efecto deseado. Se vende por mayor y menor en la:

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
1062 n25 26.

ATENCION
Solo y único Depósito
DE LA
MALAQUITA
DEL
Dr. ENAULT
Hotel Argentino
CALLE 25 DE MAYO
NÚMERO 5

936 n24 d8.

Ratas, Ratas
Pasta fosfocianurada del Dr. Moure

Es un veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas y toda clase de bichos perjudiciales. Depósito.

EN LA NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

145—Calle Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
903 n24 26.

HELADOS A 3 PESOS
Confiteria y Pasteleria
LA CENTRAL
TACUARI Y VICTORIA
HELADOS A 3 PESOS
Tres clases variadas todos los dias
HELADOS A 3 PESOS
Preparacion especial para llevar al campo

Helados á tres pesos m|c., se llevan á domicilio

QUESOS HELADOS

La casa seguirá preparando helados y venta de hielo en invierno y verano.

LA CENTRAL
Calle Tacuari esquina á Victoria
797 n17 d7-3ª páj

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
DIRIJIDO POR
EL DOCTOR PABLO DE SUSINI
MÉDICO DE LAS FACULTADES DE PARIS, NÁPOLES, PISA Y BUENOS AIRES
148-SUIPACHA-148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, y provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa para el tratamiento de las enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CÁMARA RESPIRATORIA DE JOURDANET modificada, que puede contener á la vez hasta cinco personas, constantemente aereada por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion, para las enfermedades de los bronquios y de la laringe.

CUARTO DE NEMBULIZACION, sistema no empleado aún en este pais, para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas.

Con la cientifica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, del todo nuevos el ASMA, la TOS CONPULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifiliticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.

La TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio como lo demuestran los estudios estadisticos de los doctores Bertin, Fontaine, Bert, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa encontrarán en estos agentes nuevos en la terapéutica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen éxito, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios llamados tónicos.

En el establecimiento se ha organizado un SERVICIO MÉDICO NOCTURNO.

Las horas de consulta son desde la una hasta las tres de la tarde.

El Establecimiento está abierto toda la noche, para atender las personas que solicitan la asistencia médica.

814 n18 perm-dpm.

Unico instituto
OPTICO-OCULISTA
EN EL RIO DE LA PLATA

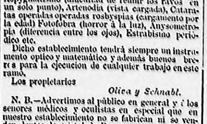

143-FLORIDA-143

Este establecimiento es una sucursal del ya existente en Milan y está dirijido por el profesor S. D. Leopoldo Schnabl, Optico oculista especialista en droptica, y refaccion ocular, ex-director del R. Instituto Optico de Milan.

Los propietarios no se presentan con pomposas promesas pero se atreven á declarar que en toda América del Sud no hay casa en este ramo especial que pueda ofrecer tantas ventajas sea en el ramo cientifico como comercial, pues la mayor parte de sus objetos son de su propia fabricacion. (Casa P. Oliva en Milan).

Recomendamos nuestro sistema de lentes especiales que serán adaptados segun los mas recientemente dictámenes de la ciencia oftalmolójica, despues de un detenido exámen del interior de los ojos para la correccion de los varios y siguientes defectos de acomodacion y refaccion, es decir Megopia (vista corta), Hypermetropia (vista larga), Aspygmatismo (dificultad de reunir los rayos en un solo punto), Artenodia (vista cargada), Cataratas operadas operadas rosbyspias (cargamento por la edad) Fotofobra (horror á la luz), Anysometropia (diferencia entre los ojos), Estrabismo periódico etc.

Dicho establecimiento tendrá siempre un instrumento optico y matemático y ademas buenos breros para la ejecucion de cualquier trabajo en este ramo.

Los propietarios

Oliva y Schnabl.

N. B.—Advertimos al público en general y á los señores médicos y oculistas en especial que en nuestro establecimiento no se fabrican ni se venden lentes de cristal de Roca, pues segun los últimos tratados de los doctores Galezoersky, Landolt y Chevalier, estos lentes son por su refaccion absolutamente nocivos á la vista con todos nuestros lentes son esclusivamente de Crorw glast puro. 132 a21 perm.—3ª páj.

JUGO DE LIMA PURO

Las bien conocidas propiedades referentes y antiscorbúticas JUGO DE LIMA PURO, recomiendan como la mejor bebida durante los calores del estio.

Una cucharada en un vaso de agua azucarada, forman una limonada refrescante, muy agradable al paladar. Se vende por mayor y menor, en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
155—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
964 n24 26.

SE DICE

Que la fábricacion de libros en blanco, de la calle Piedad 129, no necesita del BOMBO de ningun periódico, para tener su casa llena de trabajo, y como le consta al comercio y á las mejores corporaciones del pais, que es la única casa para buenos trabajos. El bombo es la ofensa mas grande que se le puede hacer á un público, que tiene su opinion propia.
538 n5 perm—3ª páj.

Bálsamo pectoral
DEL DOCTOR JACKSON

Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, ronqueras, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco. Depósito por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWEL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
963 n24 26.

LA SEÑORA DOÑA

Maria de los Santos F. de Soriano

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Noviembre de 1878.

Su esposo don Francisco Soriano, sus hijos politicos, doctor don Onésimo Leguizamon y don Felipe C. Galan y demas deudos, agradecerán á las personas de su amistad, el servicio de acompañarles á orar por el eterno descanso de la finada, el Lúnes 25 del corriente á las 11 de la mañana, en San Ignacio. 923 n23 25

Profesor de piano

Se ofrece para dar lecciones, tanto en la ciudad como en la campaña, y en quintas cercanas á precios módicos. Dirijirse: Rivadavia 640 ó confiteria "La Perla" Cangallo esquina á Artes, y confiteria San Miguel Suipacha esquina á Piedad
908 o2 n30-3ª pag.

NÚMERO 80
CALLE DE DEFENSA
Al lado de los Tribunales
CASA DE NUEVO SISTEMA
Precio fijo é invariable

En un espacioso salon, se ponen en exibicion todos aquellos muebles de lujo y articulos de valor que los fábricantes y particulares desean vender.

A cada objeto se le coloca una tarjeta que indica el precio; y los concurrentes, para los cuales hay entrada libre, pueden por si solos elejir los que les convenga adquirir.

Solo pagará comision á la casa el espositor, la cual se descontará del importe de la venta. Hoy y todos los dias hay gran cantidad de muebles y objetos para las familias

Sin salir del establecimiento, puede amueblarse una casa.

NÚMERO 78
CALLE DEFENSA
AL LADO DE LOS TRIBUNALES
CASA DE REMATE
POR M. BOHIGAS y FERRER
Grandes patios Grandes depósitos

Grandes patios, grandes depósitos, para 200 muebles, para 20 carruajes, para animales de raza etc, etc.

Se adelanta dinero sobre toda clase de mercaderia, para venderse en remate al mejor precio.

Las cuentas de venta se pagan en el acto de ser retirados los articulos por sus correspondientes compradores.

Nada cuesta ver y entenderse con su fundador *M. Bohigas y Ferrer.*
668 n16 3.—3ª páj.

REMATES

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD
En Barracas al Sud
CALLE Gral. MITRE Nros. 414 al 428
Formando esquina á una calle sin nombre

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera.

Tasacion bajisima: 337,259 ps. 60 cts mjc.
2|3 partes base de venta 224,839 ps. 74 cts. mjc.

El domingo 8 de Diciembre á las 4 1|2 en punto de la tarde procederemos á la venta por orden del señor Juez de primera Instancia doctor D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan Peyrot contra D. Pedro Jonauo, de esta moderna y espléndida propiedad, cuyo terreno se compone de 35 varas de frente al oeste por 70 id de fondo al Este y su edificio de dos espaciosos departamentos divididos del modo siguiente;

Primer cuerpo compuesto de 10 piezas de material, techos de baldoza y maderas duras, 1 de altos, sótanos, cielos razos, celosias y columnas; 3 piezas mas con techos de fierro galvanizados, cocina, pozo de agua con bomba, caballeriza, árboles, etc. etc.

Segundo cuerpo compuesto de 6 piezas material techos de baldoza, y maderas duras, un gran galpon, algibe, gallinero, caballerizas, árboles y demas comodidades. La tasacion importa trescientos treinta y siete mil doscientos cincuenta y nueve pesos con 60 centavos mjc. (337,259 con 60 c.) y no admitiremos oferta que baje de sus 2|3 partes que hacen la suma de doscientos veinte y cuatro mil ochocientos treinta y nueve pesos con 74 centavos mjc. (224.839 con 74 c.) El comprador entregará 5,000 pesos al firmar el boleto en perfecto estado.

Titulos en perfecto estado.

Por mas pormenores á la Escribania del señor don Clodomiro Gallardo ó á nuestro escritorio calle Piedad núm. 135.

932 n23 d8.

Eastman, Gowland y Ca.
Judicial
En la Exaltacion de la Cruz

De un magnifico campo con lo en él edificado en el parajo denominado

CANCHILLAS
El Domingo 8 de Diciembre
A LAS 2 DE LA TARDE

Se rematará pasando las dos terceras partes de su tasacion por órden del señor Juez de Comercio doctor don Carlos Dimet y por ejecucion seguida contra don Alejandro Agñese este magnifico campo y poblaciones, compuesto su terreno de tres cientas varas de frente por 750 varas de fondo con una casa de 8 piezas, material y otra casa de 3 piezas con techo de paja tasado el todo con la suma de 270.0 pesos mjc. Siendo las 2|3 partes 18000 pesos mjc. suma sumamente baja,

Por mas informes á los martilleros Victoria núm. 111.

Escribania de Cedres Tribunal de Comercio y en la Exaltacion de la Cruz casa del doctor don Modesto Spuch.

788 n16-d8.

Oscar Cernadas y Ca.

El Martes 26 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos en público por órden de su dueño todos los armazones y demás enceres correspondientes del almacen la "Joven América, situado calle Moreno núm. 198, esquina á Santiago del Estero. 972 n24 26.

José Rossotti
DE UN CARRO DE TRÁFICO
Y 2 LINDOS CABALLOS CON GUARNICIONES

El Juéves 28 de Noviembre á las 9 en punto del dia y en la esquina Rivadavia y Paseo de Julio, venderé por órden del señor Juez Nacional, doctor don Andrés Ugarriza, á la mas alta postura y dinero de contado, un carro y 2 caballos perteneciente á la ejecucion seguida contra Bartolomé Geluni y Telmo Carrozi, por delito de contrabando. 933 n23 28.

Andrés W. Merea
JUDICIAL

De los muebles, adornos, y libros que adornan la la casa calle de Belgrano núm. 46. El Lúnes 25 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todos los muebles que adornan dicha casa y mandados vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria del señor don José Joaquin Arana cuyo pormenor es como sigue:

1 espejo marco dorado, un confidente forrado en seda, 4 de id, 2 sillas de fumar, 1 aparato para id 1 barómetro, 1 repisa, 2 bustos, 31 cuadros diferentes clases, 2 rinconeras, 1 mesa con árbol de bronce, 1 sofá forrado en razo punzó, 1 id color caña, 1 id negro, 4 sillones razo punzó, 2 id forro amarillo, 2 id negros, 12 sillas negras, 2 mesas del centro negras, 1 id del centro con piedra marmol, 2 id de taller, 1 rinconera negra, 2 id de nogal, 1 armario negro, 1 lámpara platina, 1 espejo grande, 4 floreros, 1 licorera caoba, 2 roperos de jacarandá con espejo, 2 lavatorios americanos, 5 alfombras con algun uso, 1 armario negro, 2 bibliotecas de jacarandá, 1 escritorio de id, 1 aparador de nogal, 2 escritorio roble, 1 mesa de trinchar con piedra, 1 id de comedor, 12 sillas roble, y otros muebles.

Libros—Una gran cantidad de libros de los mejores autores, que no se detallan por su mucha estencion, pero que estarán á la vista. 906 n22 25.

POR EL MISMO

Remate judicial

En su casa calle de Defensa núm. 72. El Sábado 30 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado las alhajas embargadas en la ejecucion seguida por don Miguel Barrero contra don Cesario Rabanaque y mandadas vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos cuyo detalle es como sigue: 2 magnificos estribos de plata con sus pasadores correspondientes 1 reloj oro de señora, esmaltado, 1 id sin esmalte, 2 id de plata usados; 1 medallon de oro 1 cadena de oro, larga 1 prendedor de oro y diamante antiguo figurando una palma, 2 cajones de cubiertos anillos y bombillas, dedales, y otras alhajas. 913 n24 30.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

EN SU CASA CALLE DEFENSA N.º 72

De almacen—El miércoles 27 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por orden del señor juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Camcello, y por no haber recibido los compradores en el remate anterior é ignorarse sus domicilios lo que á continuacion se espesa.

4 pipas de pipas de vino carlon, 7 bolsas de café en grano, 1 balanza y pesas, 1 banco de carpintero, 12 botellas ginebra, 2 rollos de soga, 21 botellas de kirch, té negro, hesperidina, 8 paquetes de clavos, fósforos de cera rica clase, jabon, pimienta, café tostado, azúcar de remolacha, id negra, 12 botellas jerez fino, 19 id aceite, 9 tarros sal, vasos, palanganas, 18 tarros estras, peines, alfileres, sobres, obleas, velas estearinas, leche condensada, 5 cj vermout, rapé, hilo de ovillo, fideos, 10 barricas id, tasas, 53 resmas papel, 36 paquetes velas de molde, 1 bolsa semilla de alfalfa, y otros muchos articulos dejados por los compradores que dejaron en el remate anterior cuyos nombres los manifestaré en el acto del remate. 914 n22 27

POR EL MISMO

JUDICIAL

En casa calle de Zeballos núm. 411. El Martes 26 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, las existencias embargadas á don Fermin Laborde en la ejecucion que le sigue doña Angela Podestá mandadas vender por órden del señor Juez de Paz de San Miguel cuyo detalle es el siguiente.

1 carro de cajon usado, cuatro ruedas para carros 1 id para volanta 1 id id rota 1 fuelle grande y otras herramientas. 929 n23 26.

Manuel B. Laborde
JUDICIAL
Por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. José M. Rosa

De una hermosa casa Salta 324, construccion á la moderna tasacion ps. 157,559,77, retasa 124,215, base para la venta dos terceras partes 82,810. El Domingo 24 de Noviembre á las 5 de la tarde procedere á vender la casa arriba indicada de propiedad de Don Sixto Cornell edificada en terreno de 10 1|2 vr. de frente por 20 de fondo con 6 hermosas piezas con cielo razo y empapeladas, aljibe y zumidero, letrina, cocina, etc. las puertas y ventanas con contramarcos y umbrales de mármol, etc; no dejará de llamar la atencion sobre lo bajo de la base para la venta por una propiedad que da 800 ps. mjc. de alquiler y puede sacarse 1000 ps. por su posicion y con tramway á la puerta y alumbrado á gas, no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes que son 82810 ps. el comprador que no sea conocido del martillero entregará en el acto de firmar el boleto el 5 p% sobre el valor. Nota Por mas datos al escribano Don Manuel Lacasa. Defensa 86 (3 patio) ó al escritorio del Rematador, Bolivar 81 (altos)
200 o23 24.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De unos terrenos en el pueblo y partido
DE QUILMES
CERCA DE LA ESTACION BERNAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Martin Busto en los autos testamentarios de Don Martin Cristofferetti procederá á vender los siguientes terrenos.

El Domingo primero de Diciembre á las 4 p. m., de dos terrenos en el partido de Quilmes, donde estará la bandera de remate, á 2 cuadras de la Estacion Bernal.

El primero con 198 vs. de frente al Oeste, por 135 de fondo por el costado Sud y 60 vs. de fondo por el costado Norte con 180 vs. de frente al fondo costado Este.

El segundo: 90 vs. de frente al Oeste por 88 de fondo costado Sud, y 42 por el costado Norte, Tasados los dos en la insignificate suma de 8,500 pesos mjc.

Base para la venta, las 2|3 partes 5667 ps.

El mismo dia á las 5 p. m., de un terreno en el pueblo de Quilmes, en la calle 14, á tres cuadras de la Estacion, donde estará la bandera.

Con 28 vs. 50 centimetros de frente al Norte por 73 vs. de fondo al Sud. Tasado en 5,000 ps. base para la venta 2|3 partes 3,331 ps. mjc

Los compradores de estos terrenos entregará en el acto de firmar el boleto de compra venta el 10 p% del valor.

Nota—Por mas datos á la oficina del Escribano Secretario Don Faustino Minones Defensa 83 (3 patio) ó al martillero Bolivar 81 (altos)
508 n1-d1

José C. Soto
JUDICIAL
EN ZARATE
Y EXALTACION DE LA CRUZ
El Sábado 14 y Domingo 15 de Diciembre de de 1878.

Por órden del señor Juez de primera Instancia del Departamento de la Capital, doctor don Martin Bustos, procedere á vender á la mas alta postura y dinero de contado, las propiedades que mas adelante detallaré, pertenecientes á la testamentaria de don Gregorio Rodriguez.

PRIMER REMATE—En la Exaltacion de la Cruz el Sabado 14 de Diciembre á las 11 de la Mañana. De una finca formando esquina á la Plaza principal de ese pueblo donde estará la bandera de remate, tasada en 70,181 pesos mjc y cuyas dos terceras partes son 46,786 pesos mjc. Esta propiedad mide 17 1|2 vs de frente por una calle por 11 vs. á otra, tiene cinco piezas de azotea, edificada en materiales de primer orden, maderas fuertes, tiene todas las oficinas necesarias y es propia para negocio.

SEGUNDO REMATE—En Zárate, el Domingo 15 á las cuatro en punto de la tarde, en el Hotel Capitevila.

Lote num. 1 del inventario. De una quinta situada en el Ejido de este pueblo, ubicada en un terreno de 200 varas de frente por 200 de fondo cercado de ñandubay y alambre, una cuadra con monte, y el resto de alfalfa, tasada en 21,000 pesos m c. base para la venta las dos terceras partes que son 14,000 pesos mjc.

TERCER LOTE—numero 2 del inventario. De una quinta situada en el Ejido de este pueblo ubicada en un terreno de 100 varas de frente por 120 de fondo, cercada de ñandubay y alambre una cuadra de alfa fa mil alamos y un rancho, tasado todo—en 18 250 pesos m c.

Dos terceras partes 12,170 pesos mjc.

CUARTO LOTE—numero 3 del inventario—De un establecimiento de graseria situado en el Ejido del Pueblo compuesto el terreno de 100 varas de frente por 100 de fondo, cercado de ñandubay y alambre, un galpon para la faena, sobre postes de madera fuerte techo de teja frances, un techo de fierro, colocado de cuatro varas de fondo por dos de boca, otro galpon techo de paja sobre postes de ñandubay y sauce, dos piezas, de material techo de teja francesa, tasado todo en la infima cantidad de 36,231 pesos mjc. base para la venta 24,2 0 ps.

QUINTO LOTE—numero 5 del inventario—Un terreno situado en el ejido de este pueblo compuesto de 50 varas de frente por 100 de fondo con una pieza de ladrillo, tasado en 47 0. base para la venta 3166.

SESTO LOTE—Numero 12 del inventario—Un terreno situado en la traza del pueblo compuesto de 12 1|2 varas de frente por 50 de fondo tasado en 3800 pesos mjc., base para la venta 2534

SEPTIMO LOTE—Numero 11 del inventario—De un terreno en los sobrantes de los barrancos compuesto de 12 1|2 varas de frente por 50 varas de fondo tasado en 2200, base para la venta 1197 pesos mjc.

OCTAVO LOTE—Numero, 17 del inventario—De una quinta situada en el bajo, AL COSTADO DEL ARSENAL, compuesto su terreno de 120 varas de frente, lindando por el fondo con la rivera del Paraná alambrado su frente y con 30,000 plantas de sauce, productivas tasado en 55,000 pesos mjc. base para la venta 36 666 ps.

Por informes los interesados pueden ocurrir á la oficina de don Saturnino Garcia, Defensa 82 altos ó al escritorio del martillero, Bolivar 57.

Los titulos son de primer orden y estarán á disposicion de los interesados hasta el dia 12 en el escritorio del martillero, y despues el dia de la venta se tendrán á la vista.
711 n11 d15.

Baltazar Moreno y Ca.
EN SAN MARTIN

El Domingo 24 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, venderemos al contado, á la mayor oferta, un terreno edificado y con arboleda, en el pueblo General San Martin. El terreno se halla situado en la calle de San Martin, letra A de la manzana número 76, y tiene 46 y 1|2 varas de frente al Sud Oeste, por 50 de fondo, formando esquina. Tiene dos piezas, de material, techo de azotea y teja francesa, árboles, frutales, pozo, etc.

Se venderá por lo que dén, y el comprador, al firmar el boleto, deberá depositar el 10 p% del valor de la venta.

La bandera indicará la propiedad que vamos á vender.

Las escrituras y otros detalles, en nuestro escritorio, Bolivar, 59 1|2. 767 n15 24.

Remates á la vuelta.

J. M. Gimenez y Ca.

JUDICIAL

EN MERLO

El Domingo 1º de Diciembre á las 11 en punto del dia remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrrouye y como perteneciente al concurso de don Federico Guarniere, todas las existencias del almacen situado en Merlo, donde estará la bandera. El detalle se omite por su mumucha atencion. Por mas pormenores, al martillero, Defensa 78.

POR LOS MISMOS.

JUDICIAL

MUEBLES!! MUEBLES!!!

EN NUESTRA CASA—DEFENSA 78

El Mártes 3 de Diciembre se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Marcos Lopez, cuyo pormenor sin parte es como sigue: 2 vidrieras para zapateros, 1 escritorio chico de pino, 1 confidente forrado de hule, 9 luces para gaz, 9 brazos para id: Otros muchos muebles que estarán á la vista, en la hora de remate. No faltar á las 12 en punto: Defensa 78. 921 n23 d3

Mattaldi y Wells

Grandioso Remate

DE

RICOS MUEBLES NUEVOS

ESPEJOS, PIANOS

Arañas de cristal, cuadros al oleo y brabados, platinas

Articulos de Boul, joyas, etc. etc.

EN LA CALLE FLORIDA NUM. 130

LOS DIAS

5, 6 y 7 de Diciembre

La casa se hallará abierta y en esposicion los muebles en venta, desde el Lúnes 2 de Diciembre.

NOTA—Las personas que deseen mandar articulos para vender en este remate, se servirán dirijirse á nuestra casa calle Cangallo 65 y 67, hasta el dia 29 del corriente.

792 n16 d7.

Gowland y Casares

JUDICIAL

DE LA CASA

CALLE DE PIEDAD 1049

RENTA SEGURA DE 15000 ps. m|c.

Base para la venta 120,000 ps

El Miércoles 27 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta de dicha casa, compuesto su terreno de 9 varas de frente por 35 varas 25 centimetros de fondo con 9 piezas de material y demás oficinas necesarias.

La casa es magnifica, muy central, rodeada de tramway y muy barata.—Titulos magnificos.

Nota—El comprador entregará 5000 pesos m|c, como garantia de la compra en el acto de recibir el boleto. 501 n1 27.

M. Bohigas Ferrer

JUDICIAL

Por órden de los señores Jueces de Paz de las Parroquias de Monserrat y Catedral al Sud, en el patio de mi casa Defensa núm. 78; El Juéves 28 del corriente á las 12 del dia, venderé á la mas alta postura, al contado y por órden de los señores Jueces de Paz de las Parroquias de Monserrat y Catedral al Sud, los siguientes muebles y efectos.

Paños, casimires en cortes y en piezas, lavatorios, roperos, escritorios, bancos, perchas, sillas, sofaes, mesas de noche, cómodas, camas, colchones elásticos, id de lana, tinajas, de barro, é infinidad de articulos que estarán á la vista.

908 n22 28.

Alberto C. Dessein y Ca.

JUDICIAL

DE 24 MAGNIFICOS CUADROS

PINTURAS DE GRAN MERITO

EN LA CALLE DE CUYO NÚMERO 148

Casa de remate de Pascual Costa y Ca.

EL MIÉRCOLES 27 DEL CORRIENTE Á LA 1

Por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet y como perteneciente á la ejecucion seguida por los Sres. Regis, Labatrou y Ca. contra el Dr. D. Miguel Villegas, venderemos al mas alto precio y al contado 24 magnificos cuadros de mucho mérito que recomendamos muy especialmente á los aficionados.

Los cuadros estarán en exhibicion tres dias antes del fijado para el remate en la calle Cuyo núm. 148.

Datos en el escritorio de los martilleros, Perú 95, ó en la escribania del señor Gonzalez en el Tribunal de Comercio. 877 n20 27.

Luis E. Barrere

GRAN PICHINCHA

El Domingo 24 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataré la casita calle de Comercio entre Pozos y Sarandí, donde estará la bandera de remate.

La casa tiene cuatro piezas de material en perfecto estado, como para entrar á vivir en ella al otro dia de comprada. Gana de alquiler 400 ps. m|c. por mes.

Base para la venta 30,000 ps. m|c.

Atencion, pichincheros, que esta es buena ocasion para armarse de una linda casita. Las escrituras estan en perfecto estado, garantiéndolas en el boleto de venta. Para mas informes á la casa particular del rematador Parque 1160 entre Ombú y Azcuénaga.

Nota:—El comprador que no sea conocido del rematador entregará 2000 ps. m|c. al firmar el boleto, como garantia de ser verdadero comprador—Titulos garantidos buenos.

875 n20 24.

Eastman, Gowland y Ca.

En su casa calle Victoria 111. Al contado. El Miércoles 27 del corriente á las 12 en punto se rematará una gran y variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue: 25 barricas azucar, 50 cajones fideos, 24 bolsas arros de la india, 47 cajones bacalao, 10 cajones aceite fino, 21 cajas té O. P., 30 bultos té congou, 30 cajones quesos Holanda, 80 cajones kerosene, 30 barricas azucar Pernambuco, 50 cajones pasas de Mendoza, 120 cajones pasas de uva, 100 damajuanas anis de 3 galones, 150 damajuanas ginebra de Holanda, 30 frasqueras ginebra doble, 25 cajones vermouth, 30 cajones porto fino, 35 cajones jerez, 30 latas pimenton, 10 latas pimenton molido, 20 latas pasta de tomate, 20 cajones Rom de Jamaica 150 ls. chocolate fino, 20 cajones ajenjo, 30 latas cafe molido, 20,000 cigarros de la paja, 10,000 cigarros hamburgues, 10 cajones langostas, 20 cajones champagne, 25 balas papel tamaño grance, 10 fardos tabaco en hoja, 10 1|3 caña, 20 quesos gruyere, 20 cajones velas esterinas y varios articulos que no se mencionan por su mucha estencion. A mas: 50 tercerolas Coñac fino.

POR LOS MISMOS

EN VENTA PARTICULAR

De 40 á 50 manzanas de terreno en un solo lote ó en fracciones al gusto de los interesados, en el grande é importante Pueblo Brandzen, cabeza de partido, y de gran porvenir. Inmediatos á la Estacion Ferrari. Lindando con 40 á 50 manzanas de terreno de los mas altos y lindos del gran Pueblo Brandzen de 100 metros por 100 cada manzana.

Por mas informes á los martilleros Victoria 111. 724 n13 27.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr D. Julio Fonrouge, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. R. Elliot y Ca., que dentro del término de quince dias deben presentar al Sindico Provisorio, don Eduardo Halbach, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1519 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario, don Cárlos Orr, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Noviembre 12 de 1878.

734 n13 n27. *Juan Gonzalez.*

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cándido Leal, para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante Su Señoria, por intermedio de la Secretaria del Escribano don Faustino Miñones, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 19 de 1878.

889 n21 d20 *N. L. Solari.*

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrrouge, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de don Jorge Conti, que ha sido declarado en estado de quiebra, presenten dentro del término de quince dias, á don Juan Gimenez Vinet, de cuyo concurso ha sido nombrado Sindico Provisorio, los titulos justificativos de sus creditos, de acuerdo con lo dispuesto por el articulo 1519 del Codigo de Comercio; previniendose que con arreglo á lo prescripto en el articulo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se previene á todas las personas en poder de las cuales existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Cárlos Orr, en la inteligencia de ser detenidos los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1878.

Pedro J. Cabrera.

Adscripto á la Secretaria á cargo del Escribano don *Ramon Peralta.*—Perú 130.

881 n21-d5.

—

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Ignacia Miranda á fin de qué durante dicho término comparezcan á su juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 25 de 1878.

Feliz Sagasta—Escribano Secretario.

570 n6 d-4. Defensa 86, 1er. patio

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet se cita y llama á don Camilo Girado por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis á estar á derecho en los autos que le sigue don Pastor Senillosa por cobro de pesos, bajo apercibimiento que sino comparece se le nombrará defensor de oficio—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1878.

Pedro Cedrés.

925 n23 25. Escribano Secretario.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Profesor á domicilio. D. Eugenio Bertoin, profesor de español y francés, se ofrece para dar lecciones á domicilio, tanto en esta ciudad como en San José de Flores y la Floresta, donde numerosas familias residen en verano. Por informes y tratar, ocurrir en Buenos Aires, al señor Medina, calle Piedad 730, y en San José de Flores y la Floresta, á los jefes de las estaciones respectivas.

846 n18 25.

Mauricio Orsolani *Escribano Público.* Se ofrece al público y á sus relaciones en particular, en la escribania de don Nicolás M. Fontes, antiguo Registro de Montaño, calle Bolivar núm. 26 y en su domicilio calle Arenales 512. 778 n15 d15.

Sirviente de comedor, se necesita con buenas recomendaciones, en la calle Alsina núm. 240. 926 n23 25.

Se vende el café San Carlo con billar situado en la calle Cerrito núm. 175; 927 n23 25.

Se alquilan Dos dormitorios amueblados, para hombres solos, en casa de familia, inglesa, calle Temple núm. 153) altos. 922 n23 28.

Que desgracia Tener que vender en el lindo Pueblo de Lobos un lote de terreno que mide 20 varas de frente, por 60 varas de fondo, en la insignificante suma de 3,000 pesos m|c. El cual pertenecia á don Cárlos N. Solivella; y que en el plano respectivo se distingue con el núm. 554 de la manzana B. N. y linda por su frente, con el núm. 315 por el Nor-Este con el núm 322 y por el Nord-Oeste con los lotes 316, 317, y 318 y por el Sud Este con el 553. El que desee comprarlo ocurra á esta imprenta. 931 n23 24.

se desea comprar una casa en la calle de Salta 607 encontrarán con quien tratar. No se admiten corredores.

919 n22 24.

Casa en venta se vende una bonita casa en la calle de Talcahuano á media cuadra del mercado, en un precio sumamente bajo; la casa tiene 6 piezas y demás comodidades, el terreno mide 8 1|2 varas de frente por 42 de fondo, techos embaldozados, como tambien los patios, maderas duras casa á la moderna, para tratar y verla en la Cigarreria del Buen Fumar, esquina de Piedad y San Martin 15. 920 n22 29.

cocheria "La Africana" de José Villarino y Ca. San José de Flores, Rivadavia 150. Especialidad en los siguientes ramos: carruajes y caballos de alquiler, carros de mudanza y servicios completos de fúnebres. Se toman á cuidado carruajes y caballos y se refaccionan y pintan carruajes usados. Prevenimos además al público que hemos establecido un carro de encomiendas "Espreso, de Flores, á la ciudad; y vice-versa, haciendo entrega de ellas á domilio y á precios sumamente módicos, recibiendo órdenes; en Flores Rivadavia 150 y en la ciudad; Confiteria de Serra esquina de Rivadavia y Paraná y en el escritorio Alsina núm. 81. Se venden y compran carruajes. 763 n15-d14.

Partera calle Cangallo 505 entre Libertad y Talcahuano ofrece sus servicios profecionales y recibe pensionistas á precios módicos Ma. Matilde. 812 n17-d17.

A todo precio Se vende la muy acreditada sastreria situada en un parajo inmejorable calle Cangallo núms. 170 172, frente al Bazar de Burgos, con ó sin existencia. Esta casa cuenta con una númerosa y buena clientela. Su dueño la vende por tener que ausentarse del pais. Es fortuna asegurada para quien la compre. Para tratar en la casa misma á toda hora. 810 n17 24.

Se alquila la casa calle de Uruguay 481, con 11 habitaciones, aljibe y gas. Para tratar, ocurrir Cerrito 341, de 8 á 10 a. m. 916 n22 24.

LA NACIONAL

FÁBRICA DE GUANTES

(ÚNICA EN LA REPÚBLICA)

A. TURDERA

71-FLORIDA-71

Habiendo llegado de Europa nuevos operarios y máquinas perfeccionadas para el corte y cosido de guantes, que han obtenido prémios en la Exposicion, se ha dado mayor estension á los talleres de la fábrica, para atender á los numerosos pedidos al por mayor.

Surtido general de pieles

290 o17 n30-perm.

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

AVISO OFICIAL

VENTA EN REMATE

1092 LOTES DE TERRENO

Compuesto cada uno de 200 hectareas; equivalente á 18 cuadras cuadradas Y 525 milésimos de otra

Estos terrenos se venderán en casa de los rematadores nombrados del modo siguiente:—Del lote núm. 1 al 246 inclusive, por los señores Olmos y Ca., el dia 31 de Enero de 1879, en su casa de remate, calle de Belgrano núm. 93.—Del lote núm. 757 al 1092, por don Antonio Vidal, el 28 de Febrero, en su casa de remate calle de Cuyo núm. 148.—Del lote núm. 247 al 516, por Rómulo Montes de Oca, el dia 31 de Marzo, en su casa de remate, calle San Martin núm. 9.—Del lote número 517 al 756, por don Mariano Billinghurst, el dia 30 de Abril, en su casa de remate, calle de Bolivar núm. 86.

De acuerdo con las disposiciones contenidas en las leyes de 15 de Noviembre de 1876 y 17 de Junio de 1878, se avisa al público que en los dias arriba indicados y por los martilleros que se nombran, se rematarán **1092 lotes** de tierras linderas con el partido de Bolivar.

Con arreglo á lo prescrito por el articulo 2º de la ley de 17 de Junio de 1878, cada persona podrá comprar hasta la superficie de *ocho mil noventa y nueve hectáreas, cincuenta y dos áreas y cuarenta y ocho centiáreas* [tres leguas cuadradas], sin que en ningun caso pueda escederse de esta superficie

Las propuestas que se hagan deberán tener por base la cantidad de **4'445** pesos m|c por cada uno, ó sean **60,000** por legua cuadrada.

El precio se pagará una sesta parte al contado y el resto á uno, dos, tres, cuatro y cinco años de plazo, ó bien con el descuento del 7% anual.

La mensura será pagada por los adquirentes en el acto de liquidárseles el importe de los lotes comprados—á razon de UN PESO m|c por hectárea.

Pagado—en dinero ó en letras—el importe de los lotes vendidos, y previo otorgamiento de las escritura de venta, se hará entrega á los compradores de sus lotes respectivos.

Los que se interesen en estos terrenos, pueden ocurrir por mas datos y planos al escritorio de lo rematadores nombrados.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1878. **Ignacio Freire**

391 o27 a30-los d. Oficial Mayor.

Almaceneros en la Estancia Santa Catalina Partido de Chascomus se alquila una casa de negocio con quince varas de largo de material, en la calle Piedras 255, darán razon de diez de la mañana ó seis de la tarde. 902 n22 26

Piezas Se alquilan 4 juntas ó separadas con uno ó dos balcones á la calle para hombres solos ó matrimonio sin hijos, en casa de familia, Rivadavia 613. 901 n22 21.

¡Camisas!! ¡Camisas!!! En ninguna parte puede haber camisas tan baratas, ni de tan rica clase, como las de esta afamada fábrica de camisas, *La Iberia*, Artes 95, entre Cangallo y Piedad. Contando esta casa con los mejores médios como para poder vender mucho mas barato que en otra parte, hacemos las camisas sobre medida, al mismo precio que las hechas. En solo 24 horas se confeccionan y se entregan á sus dueños! Casa sin rival en Buenos Aires, por su modicidad, que no sufre competencia ninguna. Se admiten composturas. Artes 95, entre Cangallo y Piedad. 911 n22 25.

Lomas de Zamora Por disposicion de la Municipalidad de este Partido se hace saber á todos los que les corresponde munirse de Patentes Municipales en él, pues el plazo improrogable vence el dia 20 del corriente y el que no lo efectúe en este plazo pagará la multa correspondiente como infractor.

La Paz Lomas de Zamora
Noviembre 16 de 1878.

E. Anical Ponce—Presidente.

829 n17 24 *Francisco Araujo*—Secretario.

circulo español LA MARINA La C. D. ha acordado dar tertulia el Sabado 7 de Diciembre próximo. Las solicitudes pidiendo invitaciones para la misma, se admitirán hasta el 26 del corriente, plazo improrogable.—Noviembre 7 de 1878.

OTRO

De conformidad con el art. 11 del reglamento se cita á los señores socios para la asamblea general que tendrá lugar el Domingo 1º de Diciembre á la una de la tarde, con el objeto de nombrar la nueva Comision Directiva.—Noviembre 6 de 1878.

842 n17 30 *La Comision.*

F. L. Livingston Avisa al Comercio y á sus relaciones, que se ha establecido como rematador y comisionista. Se ocupará con empeño y actividad de todo negocio que importe una comision. Para toda clase de tramitacion ante los gobiernos Nacional y Provincial, cuenta con las relaciones y la práctica suficiente. Escritorio Bolivar número 7, segundo patio. 720 n13 28.

Vinos A domicilio, se garanten vinos naturales procedentes del cosechero. Hay una diversidad de clases de vinos propios para el uso de las familias y para la estacion que viene. Depósito Perú 181. 362 o27 n25g.

Vino de misa Llamamos la atencion de los señores sacerdotes sobre el vino de misa que se acaba de recibir en el depósito calle de Perú 181. Lo han analizado varios interesados y justifican su pureza. 363 o27 n25 g.

Se previene á la persona que mandó hacer un juego de sala y todos los cortinajes de un juego de dormitorio, que se sirva pasar por la calle Maipu 377 á pagar la cuenta de dichos muebles que han sido entregados el 23 de Junio y llevados para el Azul. No queremos publicar el nombre, por ser demasiada conocida la persona que se encargó de mandarlos hacer; si asi no lo hiciera publicaremos el nombre en el diario. 915 n22 26.

Tiro á pistola y carabina. Se vende el salon denominado "Tiro Argentino, situado en la calle Cangallo 174. El tiro es de mas aparato y complicacion que hasta la fecha haya exsistido en esta ciudad. Tiene una buena clientela. Su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais. 888 n22 25.

A los señores Estancieros que quieran educar á sus hijos, tienen hoy oportunidad de un profesor que quiere salir al campo y se compromete á enseñar algunos jóvenes ó señoritas á leer, escribir, gramática teneduria de libros y francés. Ocurrir calle de Arenales 558 entre Callao y Garantias, de 7 á 12 del dia. 905 n22 24.

Cocinero y mucama. Estrangeros, se necesitan Alsina 280. 912 n22 24.

Al comercio La casa introductora P. Gerbe, se ha mudado á la calle Chacabuco 29 855 n19 24.

Se alquila una casa de altos, chica, edificada á la moderna y en estado inmejorable, compuesta de 8 piezas, situada en la calle de Alsina núm. 68, frente á la iglesia de San Francisco. Para tratar, ocurrir Defensa 102, segundo alto. 714 n12 29.

A mis favorecedores y al comercio aviso que en mi fábrica Moreno 335 frente á la plaza Monserrat, encontrarán un variado surtido de sobrepuestos y artículos de lomillería á precios módicos—Alejandro Gallardet. 876 n20 29

Atencion en la casa calle Rivadavia 822 se compra todas clases de muebles usados, ropa de hombre, de señora y alhajas, se va á domicilio y se le paga buen precio. 380o27 n-25.

Jugueteria calle Piedad num. 160. Liquidacion al precio de costo, persianas, canastas, nacimientos, 160 calle Piedad 160 745 n14 27.

Planchadora francesa, se encarga de planchar toda clase de ropa para hombre y señora á precios sumamente módicos 40 ps. m|c, docena, lavada y planchada prontitud y pefeccion, Maipú 362. 892 n21 d5

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS

DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

MAIPU 87 (ANTES 59)

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes; garantidas y con enseñanza gratis.

Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: La verdadera silenciosa de Pollack Schmidt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson Singer, Planer y Kaiser, Howe y de otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar elásticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y todas clases de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de máquinas de coser.

LUIS R. V. DE CASTRO

SUCESOR DE CASTRO HERMANOS

MAIPU 87 (*ANTES* 59)

887 n21-d20.

CARTON

DE

SUPERIOR CALIDAD

SE VENDE

SAN MARTIN 96, 98 Y 100

DE 64m. POR 92m.

CLASES

Núm. 1	de 17	hojas en	@ á 48	$mc.
" 2	" 18	"	" @ á 48	"
" 3	" 22	"	" @ á 48	"
" 4	" 26	"	" @ á 48	"
" 7	" 31	"	" @ á 48	"

De om64 POR om76

No. 5 bis	de 8	hojas en	@ á 55	$mc.
" 6	" 7	"	" @ á 55	"

A despachar en la Aduana

No. 6 bis	de 40	hojas en	@ á 48	$mc.
" 7	" 35	"	" @ á 48	"
" 8	" 33	"	" @ á 48	"

SE VENDE

EN LA

LIBRERIA NUEVA

DE

JACOBO PEUSER

CALLE SAN MARTIN 96, 98 Y 100

BUENOS AIRES

perm.

"La Frigorifique"

Usina de hielo y carrafas heladas

72 BELLA VISTA (5 Esquinas)

BUENOS AIRES

Calidad superior garantida, peso de 25 libras garantidas en la arroba. El establecimiento tiene siempre 100.000 libras de hielo en reserva.

843 n17 d1.º

Dr. D. Marcelino Diaz Herrera

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Noviembre de 1877.

Micaela B. de Diaz Herrera, y sus hijos, invitan á sus relaciones, á asistir á las misas de cabo de año, que en sufragio de su alma, se celebrarán el Lúnes 25 del corriente, en la iglesia de la Merced, de 7 á 11 de la mañana.

Esta es la única invitacion.

899 n22 25.

Gratificacion

Del 10 al 12 de Octubre próximo pasado, se han estraviado de la Estancia del señor Ham (Salto) una tropilla de 7 caballos á mas una yegua madrina con cria todos de diferentes pelos. Todos llevan la marca que va al margen. El que dé informes ó la entrega de ellos recibirá una buena gratificacion. Ocurrir á la calle Piedad 1377, ó á la Estacion General Rodriguez F. C. O. á don Pablo Burgos. 863 n19 26.

MENSAGERIAS CORREOS

"UNION ARGENTINA"

11—TACUARÍ—13

Los que suscriben empresarios de esta acreditada y bien conocida Empresa, avisan á sus numerosos favorecedores del SALTO, PERGAMINO, ROJAS, JUNIN, CHACABUCO y COLONIA TEODOLINA que desde el 1º de Noviembre, hasta el 28 de Febrero de 1879, el servicio entre Buenos Aires, y los pueblos indicados, se hará en el dia, tanto de ida como de vuelta.

Los coches de esta Empresa salen de CHIVILCOY, esperando en la Estacion la llegada de los señores pasageros y avisamos tomen boleto de TREN á CHIVILCOY y no á MERCEDES como equivocadamente suele suceder.

Por el itinerario que á continuacion insertamos, podran enterarse para tener conocimiento de las salidas de los ya mencionados pueblo.

SALIDAS

Por el tren que sale del Parque á CHIVILCOY á las 6 de la mañana, y segun contrato que tenemos con la Direccion General de Correos y Telégrafos para conducir la correspondencia:

Lineas	Puntos servidos	Leguas	Hora
1ª	De Chivilcoy á Salto y Pergamino	27	13
2ª	" Salto á Rojas	10	4
3ª	" Rojas á Junin	12	5
El coche por via de Rojas á Junin no va en el dia.			
4ª	De Rojas á pergamino	9	2
5ª	" Chivilcoy y Chacabuco	13	5
6ª	" Chacabuco á Junin	10	4

Las mensajerias correos de San Nicolás de los señores Irujo y Godoy y de las del Rosario del señor don Rafael Ferraira, están en combinacion con las de esta empresa, poniendo asi en comunicacion diaria las provincias del interior con los importantes pueblos y fronteras de Buenos Aires, desde el Rosario directamente al Pergamino. Rojas, Junin, Lincoln, Fuerte General Lavalle y Trenquelauquen; y del Pergamino, Salto, Chacabuco, Chivilcoy y Buenos Aires y vice versa á los mismos punto.

Administracion Central en Buenos Aires: 11, Tacuari 13.

Agentes en los pueblos:
Chivilcoy, Hotel de don Pedro Lamarqué.
Chacabuco, Agencia "Union Argentina".
Salto, id id.
Pergamino, id id.
Rojas, id id.
Junin, id id.

Se recibe toda clase de encomiendas que esten bien acondicionadas, correspondencias, y periódicos, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche en sus agencias.

Contando con la confianza y la proteccion, no omitiremos sacrificios para mejorar el servicio en favor de nuestros favorecedores, responsabilizándonos de todo lo que se dignen encomendar á nuestros agentes establecidos en todos los pueblos por cuenta de esta Empresa.

Nota—Tendremos en todos los puntos, ademas del servicio indicado, carruajes especiales.

Bosco, Anolles, Descalzo, y Souto
Empresarios.

481 n1. 30.

CARLOTA H. de SALVAREZZA

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Noviembre de 1877.

Sus hijos y demás deudos, suplican á sus relaciones, se sirvan acompañarlos á las misas generales que, en sufragio del alma de dicha finada, se celebrarán en el templo de San Miguel, el Mártes 26 del corriente, de 8 á 10 1|2 de la mañana.

La familia asistirá á las 9 1|2.

Es favor que agradecerán eternamente.

Es única invitacion.

909 n22 26.

Carbon para cocina

SE VENDE

385—RIVADAVIA—385

907 n22 24.

Rosa Sifredo de Ardoino

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Noviembre de 1877.

Sus hijos M. Ardoino y G. Ardoino y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en el templo de Balvanera el Lúnes 25 del corriente á las 10 1|2 de la mañana.

Favor que quedaremos eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. 882 n21 25.

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 808 n17-d14.